

# Informe de Salario Digno Nicaragua

Noroeste

Contexto: Café, bananas y otros productos agrícolas intensivos en mano de obra

Octubre 2017

Por: Dra. Lykke E. Andersen y Werner Hernani-Limarino



Créditos: Ingmar Zahorsky CC BY-NC-ND 2.0

**GLOBAL**  
LIVING WAGE  
COALITION

Serie 1, Informe 20

Enero 2019

Preparado para: **The Global Living Wage Coalition**

*Bajo la tutela de Fairtrade Internacional, Consejo de Manejo Forestal, GoodWeave Internacional, Rainforest Alliance, Responsabilidad Social Internacional, Red de Agricultura Sostenible y UTZ, en asociación con ISEAL Alliance y Richard Anker y Martha Anker*

## ÍNDICE

<b>SOBRE LOS AUTORES</b> .....	<b>3</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>4</b>
<b>SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
1. Antecedentes.....	5
2. Estimación del salario digno .....	7
3. Contexto .....	8
4. Concepto y definición del salario digno .....	12
5. Cómo se estima el salario digno.....	12
<b>SECCIÓN II: COSTO DE UNA VIDA BÁSICA PERO DECENTE PARA UN TRABAJADOR Y SU FAMILIA</b> ..	<b>15</b>
<b>6. Costos de alimentación</b> .....	<b>15</b>
6.1 Principios generales de la dieta modelo del salario digno .....	15
6.2 Dieta modelo del salario digno .....	16
6.3 Precios locales de los alimentos.....	23
<b>7. Costos de Vivienda</b> .....	<b>28</b>
7.1 Estándares para una vivienda local básica y aceptable .....	29
7.2 Alquiler o costo del usuario de una vivienda básica aceptable .....	37
7.3 Servicios básicos y otros costos de vivienda .....	42
<b>8. Costos no-alimentarios y no relacionados con la vivienda (NANV)</b> .....	<b>44</b>
8.1. Paso 1 de los cálculos NANV .....	45
8.2. Paso 2 de los cálculos de NANV .....	46
8.3. Paso 3 de los cálculos del NANV .....	49
<b>9. Evaluaciones posteriores de los costos no relacionados con los alimentos y no relacionados con la vivienda (NANV)</b> .....	<b>49</b>
9.1 Evaluación posterior de los servicios de salud.....	49
9.2 Evaluación posterior de la educación.....	51
<b>10. Provisión para eventos inesperados para asegurar la sostenibilidad</b> .....	<b>53</b>
<b>SECCIÓN III: SALARIO DIGNO PARA TRABAJADORES</b> .....	<b>55</b>
<b>11. Tamaño de familia a ser mantenida por el salario digno</b> .....	<b>55</b>
<b>12. Número equivalente de trabajadores a tiempo completo en proporcionar apoyo en la familia</b> .....	<b>56</b>
<b>13. Remuneración neta requerida, tomando en cuenta deducciones obligatorias</b> .....	<b>57</b>
<b>SECCIÓN IV: ESTIMANDO LAS BRECHAS ENTRE EL SALARIO DIGNO Y LOS SALARIOS PREVALENTES</b> .....	<b>61</b>
<b>14. Salarios predominantes para trabajadores agrícolas en Nicaragua</b> .....	<b>61</b>
14.1 Comparaciones con el salario mínimo bruto .....	62
14.2 Comparación con salarios típicos durante todo un año.....	66
14.3 Escala salarial .....	67
<b>15. Conclusiones</b> .....	<b>68</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>71</b>
<b>APÉNDICE A: ACUERDO DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE</b> .....	<b>73</b>

## SOBRE LOS AUTORES

Lykke E. Andersen es Directora de Investigación en el Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo (Fundación INESAD) en La Paz, Bolivia. Ella tiene un Doctorado en Economía de la Universidad de Aarhus, Dinamarca. Ella ha llevado a cabo investigaciones sobre desarrollo en Latinoamérica por más de 20 años como Directora Ejecutiva de INESAD, Gerente Científica en Conservación Internacional – Bolivia, Economista Jefe en la Universidad Católica Boliviana y como consultora para el Banco Mundial, Banco Inter-Americano de Desarrollo, Naciones Unidas y muchas otras instituciones de desarrollo. Ella es una escritora prolífica con más de 300 publicaciones, incluyendo decenas de libros y más de 20 estudios en revistas académicas. Ella es Académico de Número de la Academia Boliviana de Ciencias Económicas, y está categorizada entre el 5% más alta de las economistas femeninas del mundo (REPEC, febrero 2018).

Werner Hernani-Limarino es Co-Fundador e Investigador Asociado de la Fundación ARU en La Paz, Bolivia. También es Investigador Asociado del programa de Investigación de Desarrollo Económico e Instituciones en el DFID. Previamente, fue Investigador Asociado del Grupo de Investigación en Desarrollo en el Banco Mundial, del Banco Inter-Americano de Desarrollo, y en el Instituto de Investigación en Economía Aplicada (IPEA) en Brasil. Él ha aconsejado en decisiones de investigación y políticas en más de 35 países en desarrollo en diferentes regiones, incluyendo el este de África, el sudeste de Asia, Latinoamérica y las Islas del Caribe. Él tiene una maestría y estudios de doctorado en Economía en la Universidad de Pennsylvania con un enfoque en Diseño de Encuestas, Inferencia Causal, Evaluación de Impacto y Análisis Institucional. También es Académico de Número de la Academia Boliviana de Ciencias Económicas.

## AGRADECIMIENTOS

La elaboración de este informe sobre salario digno no hubiera sido posible sin la ayuda y colaboración de un gran número de gente en Nicaragua y el mundo. Los autores agradecen a los financiadores del proyecto, UTZ y Global Living Wage Coalition, por iniciar el proyecto y permitir que nosotros lo ejecutemos. También agradecemos a Martha y Richard Anker por brindarnos pacientemente apoyo metodológico durante todo el proyecto. Juan Francisco Martínez y Mario Barbosa de UTZ organizaron nuestras visitas a varias fincas de café en los principales estados productores de café, Matagalpa y Jinotega, y Jakob Kronik nos puso en contacto con varios granjeros y cooperativas pequeñas de café en Estelí. Nuestros ayudantes locales, Anielka Velásquez y Luis Enrique Sevilla, fueron particularmente útiles en facilitarnos acceso a granjeros y trabajadores de café, los cuales fueron amigables y generosos con su tiempo, invitándonos a sus casas y respondiendo a preguntas muy personales sobre sus vidas.

En la región costera, el representante de exportadores bananeros de Nicaragua y Director de la Corporación Agroindustrial del Pacífico SA (CAIPSA) –proveedora de bananas para Fyffes–, Enrique Gasteazoro, muy eficientemente nos introdujo al mundo de las bananas, y personalmente nos condujo por la región de El Viejo durante la tormenta tropical Nate para visitar diferentes trabajadores de CAIPSA, quienes amablemente habían aceptado mostrarnos sus hogares.

También estamos muy agradecidos por la ayuda y los consejos que recibimos de Santiago Mejía del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) en Managua. Similarmente, agradecemos a Natasha Nina Andersen de Sciences Po Paris quien nos ayudó a desarrollar un modelo de dieta nutritiva y económica para la región. Finalmente, valoramos mucho el gran trabajo que hizo Agnes Medinaceli para traducir el informe de inglés a español.

La amabilidad y la disposición positiva de cada persona que conocimos en Nicaragua (¡incluso la policía de tránsito!) hicieron que esta investigación sea particularmente agradable. Los autores sinceramente esperan que el informe contribuya a mejorar continuamente las condiciones de trabajo y vida de la gente increíblemente trabajadora que colecta cada grano de café y mima a cada banana que termina en las mesas de los hogares alrededor del mundo.

# Estimaciones del salario digno

## Nicaragua

### Noroeste

Contexto: Agricultura de exportación intensiva en mano de obra

---

#### SECCIÓN I

## INTRODUCCIÓN

### 1. ANTECEDENTES

Este reporte estima un salario digno para el noroeste de Nicaragua, una región dominada por la agricultura de exportación intensiva en mano de obra, como café, bananas, caña de azúcar y tabaco. En total, esta región emplea hasta 1 millón de trabajadores agrícolas cada año, la mayoría de los cuales reciben un salario mínimo de alrededor de USD 5 en efectivo por día (adicionalmente, los trabajadores también reciben tres comidas gratuitas por cada día laboral).

El concepto de salario digno hace referencia al salario que permitiría a la familia de un trabajador típico vivir una vida decente. Esto incluye acceso a una dieta básica y nutritiva de acuerdo con las preferencias y posibilidades locales; acceso a una vivienda que cumple con estándares mínimos nacionales e internacionales; acceso a educación para los niños hasta el nivel secundario; acceso a servicios de salud cuando sean necesarios; y finalmente, el salario digno debería ser suficiente para permitir que la familia viva junta, en vez de que algunos miembros se vean obligados a migrar y vivir alejados para complementar los ingresos de la familia.

El estudio aplicó la metodología desarrollada por Anker y Anker (2017). La metodología Anker ha ganado una gran aceptación dentro de una diversidad de actores en el mundo y ha sido utilizado para estimar salarios vitales en una gran variedad de escenarios, como en las plantaciones de café en Minas Gerais en Brasil, en la región bananera del norte de República Dominicana, en la región peri-urbana de cultivo de flores de Kenya, y en la región productora de pelotas deportivas del Noreste de Punjab en Pakistán<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Todos los informes de salarios dignos de esta serie pueden ser bajadas aquí: <https://www.globallivingwage.org/>.

La mayoría de estos estudios han sido comisionados por el Global Living Wage Coalition (GLWC), la cual reúne a Fairtrade International, Forest Stewardship Council (FSC), GoodWeave International, Rainforest Alliance (RA) uniendo fuerzas con UTZ, y Social Accountability International (SAI), en asociación con ISEAL Alliance y Richard Anker y Martha Anker. La misión compartida de GLWC es proveer conocimientos e información consistente y de alta calidad sobre los niveles de salarios dignos, la implementación, y los impactos necesarios para que diferentes tipos de actores colaboren en un ambiente no-competitivo para aumentar salarios globalmente. Este trabajo es diseñado para apoyar la visión de GLWC: que trabajadores alrededor del mundo puedan tener una vida decente para ellos y sus familias.

El estudio fue posible gracias a financiamiento generoso de UTZ, uniendo fuerzas con Rainforest Alliance, y apoyo adicional de Fyffes.

Los principios de la metodología Anker (Anker and Anker, 2017) son los siguientes:

- **Transparencia:** La metodología claramente establece los principios y suposiciones que están detrás de la estimación del salario digno, para que los lectores entiendan, y tengan la posibilidad de cuestionar, qué es lo que los trabajadores pueden permitirse con un salario digno, y cómo un salario digno es diferente del salario mínimo nacional y la línea de pobreza nacional.
- **Base Normativa:** La metodología estima el salario digno en base a estándares normativos para alimentos nutritivos, vivienda saludable, servicios de salud adecuados, y educación para los niños hasta terminar el nivel secundario.
- **Estimaciones de tiempo y lugar específicas:** Dado que el nivel de desarrollo, los costos de vida y los estándares de vida esperados varían no sólo a través del tiempo, pero también a través del espacio dentro de un país, la metodología requiere de estimaciones de salario digno específicas en tiempo y lugar.
- **Comparabilidad internacional:** Las estimaciones de salario digno son comparables entre países porque están basadas en los mismos principios en todas partes.
- **Costo práctico y modesto:** La metodología utiliza una mezcla juiciosa de análisis de datos secundarios, y una colección y análisis de datos primarios, los cuales resultan en estimaciones confiables a un costo modesto.
- **Comparación con salarios prevalentes:** La metodología también desarrolla principios y guías para medir salarios prevalentes para que sea posible compararlos con los salarios vitales y determinar las brechas entre los salarios prevalentes y un salario digno. Todas las formas de remuneración, incluidos beneficios en especie, son consideradas.
- **Los informes de salarios vitales son más que simplemente un número:** Los informes de salarios vitales no sólo reportan un número, pero también muestran un cuadro sobre lo que significa vivir con menos de un salario digno, y cuáles serían los

estándares de vida de los trabajadores si ganaran un salario digno. Este tipo de informes facilitan diálogos efectivos con las partes interesadas y diálogos de cadena de valor, y pretenden ayudar a mejorar las condiciones de la gente que llevan a cabo la parte más difícil del trabajo en la cadena de valor.

## 2. ESTIMACIÓN DEL SALARIO DIGNO

**El salario digno bruto para el noroeste de Nicaragua está estimado en C\$ 8,048 por mes, lo que corresponde a USD 265 por mes.** Este valor fue calculado para octubre 2017 y cubre a los siete estados del noroeste de Nicaragua. Se refiere a los salarios requeridos para decencia para las familias de trabajadores agrícolas que residen tanto en áreas rurales como en pueblos pequeños y medianos. Es un salario que incluye los bonos estándares (aguinaldo y pago de vacaciones), como también beneficios pagados en especie (tres comidas al día). Este es el salario necesario para poder pagar una dieta nutritiva, vivienda decente, servicios de salud, educación, vestimenta y otros gastos esenciales en una familia típica con un equivalente de 1.62 trabajadores a tiempo completo y 2 niños.

Para comparación, el salario mínimo establecido para trabajadores agrícola para el periodo 1 septiembre 2017 - 28 febrero 2018 se fijó en C\$3,773.82 por mes, más comida y bonos (Comisión Nacional de Salario Mínimo, 2017). Los bonos en efectivo (aguinaldo, pagado regularmente cada quincena) suma a 1/12 extra, y el valor de la comida proporcionada por los trabajadores agrícolas es valorado en C\$ 50 por día de trabajo<sup>2</sup>. Esto significa que el salario mínimo bruto suma a C\$ 5,288 (o USD 174) por mes. **Por lo tanto, el salario digno estimado es 52% más alto que el actual salario mínimo.**

Mientras que generalmente se respeta el salario mínimo en Nicaragua, durante el corte de café (octubre a febrero), los trabajadores de café normalmente ganan mucho más que el salario mínimo, e incluso más que el salario digno. En la sección 14.3 de este informe mostramos que **el salario digno estimado es aproximadamente 20% más alto que el ingreso promedio para un trabajador agrícola durante todo el año.**

La línea de pobreza general en Nicaragua es definida como el monto de dinero necesario para satisfacer no solamente el consumo mínimo de calorías, pero también otros gastos esenciales, como vivienda, transporte, educación, salud, vestimenta, y artículos diarios para el hogar. Fue calculada por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) en C\$18,310.99 por persona por año en 2016. Esto corresponde a C\$1,525.92 por mes, o

---

<sup>2</sup> Este es el valor intermedio entre el costo de las comidas reportado por algunos empleadores (C\$ 1,400 por mes) y el valor más común reportado por los trabajadores en nuestra región en la Encuesta de Hogares de 2014 (C\$ 1,200 por mes = C\$ 46 por día).

Informe de Salario Digno para el noroeste de Nicaragua con un enfoque en café, bananas y otros productos agrícolas intensivos en mano de obra

C\$50.17 por día, lo que es alrededor de USD 1.65 por día por persona o USD 6.60 para una familia de cuatro personas (INIDE, 2016a).

La diferencia principal entre el salario mínimo y el salario digno estimado en este informe es que el segundo permite que los trabajadores tengan una vivienda decente. Actualmente, las condiciones de vivienda para la mayoría los trabajadores agrícolas en el noroeste de Nicaragua no cumplen ni con los estándares mínimos nacionales ni con los internacionales (ver sección 7.1). Los problemas principales son pisos de tierra, humo en la cocina y hacinamiento, lo que implica un riesgo para la salud y falta de privacidad en los arreglos para dormir. El humo en la cocina es un problema tanto en las áreas rurales como en las urbanas porque la gente prefiere usar leña para preparar tortillas y cocinar frijoles, debido a que el gas es considerado muy caro y porque prefieren el sabor que resulta de la leña.

**Fotografía 1: La cocina de la mujer más próspera en Oro Verde, Estelí, Nicaragua.**



Créditos: Lykke E. Andersen.

### 3. CONTEXTO

Nicaragua es el país más grande de América central. Geográficamente está dividida en tres regiones principales: 1) la región del Pacífico en el oeste, con un clima caliente, pero suelos

© Global Living Wage Coalition

8

Bajo la tutela de Fairtrade International, Consejo de Manejo Forestal, GoodWeave International, Rainforest Alliance, Responsabilidad Social Internacional, Red de Agricultura Sostenible y UTZ, en asociación con ISEAL Alliance y Richard Anker y Martha Anker.



volcánicos fértiles, hogar de la mayoría de los 6 millones de habitantes del país; 2) la región Central, con un clima más templado, y un terreno accidentado que es más difícil de cultivar, pero que es muy adecuado para el café; 3) y la región del Caribe en el este, la cual es geográficamente la región más grande, pero cubierta por la selva y escasamente ocupada.

La economía de Nicaragua continúa basándose en la agricultura, con 31% de la fuerza laboral trabajando en agricultura<sup>3</sup>, y más de la mitad de las exportaciones del país siendo productos agrícolas, de los cuales los más importantes son: café (18.9% de las exportaciones totales), carne (18.9%), queso (5.1%), azúcar (4.7%), maníes (3.5%), frijoles (2.8%), ganado (1.3%) y bananas (0.7%)<sup>4</sup>.

De acuerdo al Censo Nacional Agropecuario de 2011<sup>5</sup>, había 261,321 establecimientos agropecuarios en el país y 108,755 de estos empleaban trabajadores agrícolas ya sea de forma permanente o temporal. En total, casi 1 millón de trabajadores agrícolas fueron empleados en 2011. Sin embargo, sólo 14% de estos fueron empleados permanentemente.

El uso de trabajadores agrícolas es mayor en la Región Central del Norte de Nicaragua, en los estados de Jinotega (197,182 trabajadores agrícolas empleados en 2011), Matagalpa (168,289), Nueva Segovia (95,100), Madriz (57,481) y Estelí (43,573), pero también es bastante alto en dos estados costeros del pacífico, Chinandega (71,770) y León (33,456)<sup>6</sup>. Estos siete estados agrupados en la esquina noroeste de Nicaragua concentran más de 70% de todos los trabajadores agrícolas del país, y estos siete estados comprenden el área geográfica cubierta por el presente Informe de Salario digno (ver Gráfico 1).

La Región Central del Norte (los cinco estados en colores verdes) es dónde se produce casi todo el café de Nicaragua, mientras que bananas son producidos en los dos estados costeros del pacífico.

El tamaño de esta área es de 33,416 km<sup>2</sup> (alrededor del tamaño de Bélgica), y la población de aproximadamente 2.5 millones está igualmente dividida entre áreas rurales y urbanas de acuerdo al censo de vivienda de 2014 llevado a cabo por el INIDE. La división entre el sector rural y urbano es de alguna manera arbitraria. La gente está distribuida, de forma continua, entre asentamientos rurales, pequeñas aldeas, grandes aldeas, pequeños pueblos, pequeñas ciudades, en las faldas de las ciudades medianas y en los centros de las ciudades medianas. Las tres ciudades más grandes en la región son Matagalpa, Chinandega y Estelí con alrededor de 150 mil habitantes en cada una.

---

<sup>3</sup> CIA World Fact Book – Nicaragua: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/nu.html>.

<sup>4</sup> Datos de 2016 obtenidos del Banco Central de Nicaragua:

[http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/sector\\_externo/comercio\\_exterior/exportaciones/index.php](http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/sector_externo/comercio_exterior/exportaciones/index.php)

<sup>5</sup> Nicaragua (2012a).

<sup>6</sup> Nicaragua (2012a).

La región está muy bien integrada por el transporte público, por lo que la población rural usualmente va de compras al pueblo más cercano una vez a la semana o dos veces por mes. También es común que parte de la población urbana trabaje en establecimientos agrícolas, especialmente durante la temporada de cosecha. Por ejemplo, durante la temporada de cosecha del café (octubre a febrero), la fuerza laboral agrícola temporalmente crece alrededor de siete veces<sup>7</sup>. La gente llega tanto de las áreas rurales como de las urbanas, con una distancia de hasta 100 km para satisfacer la necesidad de trabajadores. En la industria bananera, la fuerza laboral es mucho más constante, pero también incluye un gran número de trabajadores urbanos.

***Gráfico 1: La cobertura geográfica de la estimación del salario digno en el noroeste de Nicaragua***

---

<sup>7</sup> Nicaragua (2012a).



*Nota:* Este mapa es un boceto. Los bordes de las fronteras nacionales y de los estados son solamente una aproximación.

Como la mayoría del trabajo agrícola en Nicaragua es solamente temporal, los trabajadores usualmente tienen que moverse o inclusive migrar estacionalmente. En efecto, si los trabajadores fueran contados como un producto de exportación, serían de lejos el producto de exportación más grande, ya que las remesas recibidas de los trabajadores en el extranjero (USD 1,264 millones en 2016)<sup>8</sup> es tres veces más grande que los ingresos de exportación del principal producto de exportación de Nicaragua, el café (FOB valor en 2016: USD 420

<sup>8</sup> Datos de las remesas en 2016 obtenidas del Banco Central de Nicaragua:  
[http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/sector\\_externo/remesas/index.php](http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/sector_externo/remesas/index.php).

millones)<sup>9</sup>. La mayoría de los emigrantes trabajan en el país vecino de Costa Rica, pero la mayoría de las remesas viene de los trabajadores en Estados Unidos (56%), Costa Rica (20%), España (10%), Panamá (6%) y El Salvador (1%).

#### 4. CONCEPTO Y DEFINICIÓN DEL SALARIO DIGNO

La idea de un salario digno es que los trabajadores y sus familias puedan permitirse un estilo de vida básico que sea considerado decente por la sociedad, en el nivel actual de desarrollo, sin que tengan que trabajar horas extras o se vean obligados a migrar para complementar sus ingresos.

La definición del salario digno aplicada por este estudio, como también por the Global Living Wage Coalition, es la siguiente:

*Remuneración recibida por el trabajo estándar semanal por un trabajador en un lugar específico, suficiente para permitirle un estándar de vida decente al trabajador y a su familia. Los elementos de un estándar de vida decente incluyen alimentación, agua, vivienda, educación, atención médica, transporte, vestimenta, y otras necesidades esenciales, incluyendo la provisión para eventos inesperados (Global Living Wage Coalition, 2016).*

La idea de un salario digno no es ni nueva ni radical. Ya en 1776 Adam Smith escribió: “Ninguna sociedad puede florecer y ser feliz, si gran parte de sus miembros son pobres y miserables. En vez, es justo que aquellos que alimentan, visten y albergan a todo el pueblo, deberían tener una parte del producto del trabajo suficiente como para ser ellos mismos bien alimentados, vestidos y albergados.” Franklin D. Roosevelt escribió en 1933 que “la libertad requiere de oportunidad para ganarse la vida – una vida decente de acuerdo a los estándares del momento, una vida que ofrezca a los hombres no sólo lo necesario para subsistir pero algo por qué vivir”. La Constitución de la Organización Internacional del Trabajo (1919) establece que “la paz y la armonía en el mundo requieren de la provisión de un salario digno adecuado”, y la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1948) establece que “Todos los que trabajan tienen el derecho de recibir una remuneración justa y favorable que le asegure a él y a su familia una existencia merecedora de dignidad humana”.<sup>10</sup>

#### 5. CÓMO SE ESTIMA EL SALARIO DIGNO

---

<sup>9</sup> Datos de las exportaciones en 2016 obtenidas del Banco Central de Nicaragua:

[http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/sector\\_externo/comercio\\_exterior/exportaciones/index.php](http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/sector_externo/comercio_exterior/exportaciones/index.php)

<sup>10</sup> Ver a Anker (2011) para más ejemplos de cómo figuras históricas, cuerpos internacionales, organizaciones sin fines de lucro, gobiernos y otros describen el concepto de salario digno.

© Global Living Wage Coalition

Bajo la tutela de Fairtrade International, Consejo de Manejo Forestal, GoodWeave International, Rainforest Alliance, Responsabilidad Social Internacional, Red de Agricultura Sostenible y UTZ, en asociación con ISEAL Alliance y Richard Anker y Martha Anker.

El Gráfico 2 abajo da una visión amplia de la metodología Anker utilizada para estimar el salario digno. Los pasos principales involucrados son los siguientes:

- **Determinar el tamaño y la composición de una familia típica en el área de interés.** Esto se logra utilizando información oficial del INIDE. Los datos del censo serían ideales, pero como último censo en Nicaragua es de 2005, en su lugar utilizamos encuestas de hogares y de salud más recientes.
- **Estimar los costos de una dieta básica pero nutritiva para la familia de referencia.** Como la comida es usualmente el ítem de gasto principal para los trabajadores agrícolas, este paso es el que recibe la mayor atención. Incluye dos tareas principales: 1) desarrollar una dieta modelo, que cumpla con las recomendaciones internacionales sobre nutrición, pero la cual esté adaptada a las preferencias y posibilidades locales, y 2) estimar los costos de esta dieta, considerando las opciones de compras locales y los precios locales de los alimentos.
- **Estimar los costos de una vivienda decente para la familia de referencia.** Como la vivienda es usualmente el segundo ítem de gasto más grande para las familias, este paso también es una prioridad. Como virtualmente no hay un mercado de alquiler en nuestra región de estudio, y como la gente tenía poca idea sobre el valor de sus propias casas, los valores de alquiler para una vivienda decente fueron estimados utilizando datos secundarios del INIDE, los cuales afortunadamente eran muy adecuados para el propósito.
- **Estimar los costos de todas las otras necesidades esenciales y los eventos inesperados.** Como la comida y la vivienda consumen talvez dos tercios de los gastos de una familia en un país de bajos ingresos, los gastos restantes son estimados simplemente como un “*mark-up*” utilizando datos de gastos de las encuestas obtenidas del INIDE.
- **Determinar el número de trabajadores por familia.** Este es un número entre uno y dos, dependiendo de las costumbres locales, las opciones de empleo locales y las opciones locales de cuidado de los niños. El número es calculado de la encuesta de hogares oficial más reciente.
- **Estimar el salario digno bruto,** tomando en cuenta deducciones de nómina, impuestos y beneficios en especie. Esto es realizado usando información oficial sobre categorías impositivas, como también información de las nóminas de diferentes tipos de trabajadores en la industria bananera y del café.

**Gráfico 2: Componentes de la estimación de un salario digno. Moviéndose del costo de una vida básica pero decente al salario digno neto, y moviéndose del salario digno neto al salario digno bruto.**



Fuente: Anker y Anker (2017).

Las siguientes secciones proporcionan los detalles de estas estimaciones para el caso del noroeste de Nicaragua.

## SECCIÓN II

# COSTO DE UNA VIDA BÁSICA PERO DECENTE PARA UN TRABAJADOR Y SU FAMILIA

## 6. COSTOS DE ALIMENTACIÓN

Los costos de alimentación para una familia típica de dos adultos y dos niños fueron estimados en tres pasos. Primero se desarrolló una dieta modelo, nutritiva, baja en costos, y consistente con las preferencias locales. Después se calculó los costos de esta dieta usando encuestas locales de precios de alimentos, tanto en las áreas rurales como en las urbanas. Finalmente, restamos el valor de las comidas gratuitas escolares, para llegar al costo promedio de la dieta modelo por persona y por día.

**El costo de la dieta modelo estimado fue de C\$ 44.15 (USD 1.45) por persona y por día en el noroeste de Nicaragua. Esto implica C\$ 5,372 (USD 177) por mes por familia.** Los detalles de cómo llegamos a estas estimaciones están a continuación.

### 6.1 Principios generales de la dieta modelo del salario digno

Una dieta modelo desarrollada de acuerdo a la metodología Anker debería cumplir con las recomendaciones de OMS/FAO sobre nutrición en la manera más económica posible, mientras al mismo tiempo ser sabroso y consistente con las preferencias y posibilidades locales.

Específicamente, de acuerdo a Anker y Anker (2017), una dieta modelo para un país de ingresos medios bajos debería cumplir con lo siguiente:

- El número de calorías en la dieta modelo necesita ser suficiente para cubrir las necesidades de energía de todos los miembros de la familia.
- Por lo menos 10% de las calorías deberían venir de proteínas.
- Algunos lácteos (que son ricos en calcio y altos en proteína) deberían ser incluidos en la dieta.
- 15-30% de las calorías deberían venir de grasas.
- 55-75% de las calorías deberían venir de carbohidratos.
- 325 gramos de vegetales y frutas por día deberían ser incluidos en la dieta modelo para ayudar a proveer micronutrientes y minerales.
- Máximo 30 gramos de azúcar por persona por día.
- Alrededor de 30 gramos de aceite por persona por día.

## 6.2 Dieta modelo del salario digno

La dieta básica de los trabajadores agrícolas en Nicaragua consiste en arroz, frijoles y tortillas de maíz. Esto es consumido en el desayuno, almuerzo y cena, y ofrece una base para una dieta rica en energía. En la mañana y en la noche usualmente es acompañado con una taza de café con azúcar, mientras que en el almuerzo los trabajadores típicamente reciben una bebida a base de frutas.

Esta dieta básica diaria es complementada con lo que se llama “mejoras”, como, por ejemplo, un huevo, un pedazo de queso, plátanos fritos, o una pieza de pollo. A veces la tortilla puede ser substituida por una rebanada de pan o una porción de pasta. Los trabajadores raras veces comen carne. Los que reciben carne una vez a la semana se consideran afortunados. La dieta actual observada entre los trabajadores agrícolas es por lo tanto bastante austera. Mientras ofrece suficiente energía para llevar a cabo trabajo vigoroso, le falta micro-nutrientes y variedad, lo cual es una razón importante para los altos niveles de desnutrición crónica observados en Nicaragua<sup>11</sup>.

La dieta modelo utilizada para estimar el salario digno es un poco más generosa para poder cumplir con los estándares nutricionales de la OMS/FAO. Fue desarrollada a través de un proceso iterativo, facilitado por dos programas en Excel que forman parte de la metodología Anker y las cuales están disponibles en el sitio web Edward Elgar<sup>12</sup>.

Nosotros empezamos calculando las calorías diarias promedio requeridas por cada persona en nuestro modelo de familia de cuatro personas, lo que resultó ser 2,365 calorías por persona por día. Esto fue encontrado utilizando las ecuaciones Schofield (Schofield, 1985) en conjunto con las siguientes suposiciones: La altura promedio para un hombre adulto en Nicaragua es de 1.667 metros y para las mujeres es de 1.544 metros<sup>13</sup>. Se asume que un adulto tiene un Nivel de Actividad Física (NAF) vigorosa, debido al trabajo agotador, mientras que se asume que el otro adulto y los niños tengan NAFs moderados.

Para escoger los artículos de alimentación principales que ofrezcan estas calorías, empezamos con la Canasta Básica Alimentaria acordada por la Comisión Nacional de Salario Mínimo en 2007, y la cual todavía es usada para medir la inflación y la pobreza en Nicaragua. La Canasta Básica Alimentaria contiene 23 artículos de alimentación, las cantidades compradas por mes por una familia de seis, y los precios en las unidades de compra originales. Convertimos esta información a cantidades de compra por mes por persona, gramos

---

<sup>11</sup> De acuerdo a la encuesta más reciente de Demografía y Salud (2011/12), el porcentaje de niños de 0 a 5 años quienes sufren de malnutrición crónica varía entre 11.0% in León and 29.5% in Madriz (INIDE & MINSA, 2013).

<sup>12</sup> <https://www.elgaronline.com/view/9781786431455/9781786431455.xml>.

<sup>13</sup> NCD Risk Factor Collaboration (2016) “A century of trends in adult human height” eLife 2016;5:e13410 DOI: 10.7554/eLife.13410 citado en este periodico de Nicaragua:

<http://www.elnuevodiario.com.ni/actualidad/399307-nicaraguenses-mas-bajos-region/>.



comprados por día por persona, y el precio por kg (ver Tabla 1). Estas conversiones hacen que sea fácil introducir la información en la hoja de cálculo de la Dieta Modelo. La última columna de la Tabla 1 muestra el porcentaje de distribución de los gastos totales en alimentación para Canasta Básica Alimentaria a través de diferentes artículos. Las tortillas son el artículo más grande, tomando hasta 10.5% del gasto total en alimentación en la Canasta Básica Alimentaria. Esto es seguido por la leche, la cual toma hasta 9.8%.

**Tabla 1: Artículos de alimentación en la Canasta Básica Alimentaria de Nicaragua**

Artículo	Cantidad comprada por mes por persona (a)	Gramo comprados por día por persona	Precio por kg (Córdobas, June 2017)	Porcentaje del gasto total en alimentos (%)
Arroz	6.33 libras	96	27.60	5.6
Frijoles	5.67 libras	86	32.83	6.0
Azúcar	5.00 libras	76	23.94	3.9
Aceite vegetal (b)	1.17 litros	19	86.24	3.0
Carne de res	1.33 libras	20	186.18	8.0
Carne de cerdo	0.83 libras	13	142.97	3.8
Carne de pollo	1.33 libras	20	87.85	3.8
Pescado	1.50 libras	23	170.46	8.2
Leche	5.00 litros	76	60.54	9.8
Huevos (c)	14 huevos	23	78.30	3.9
Queso	1.50 libras	23	115.28	5.6
Tortillas	9.50 libras	144	34.46	10.5
Pinolillo	1.67 libras	25	60.03	3.2
Pasta	0.83 libras	13	56.22	1.5
Pan	4.50 libras	68	42.51	6.2
Tomates	2.33 libras	35	33.42	2.5

Artículo	Cantidad comprada por mes por persona (a)	Gramo comprados por día por persona	Precio por kg (Córdobas, June 2017)	Porcentaje del gasto total en alimentos (%)
Cebollas	1.33 libras	20	72.07	3.1
Papas	2.50 libras	38	27.18	2.2
Ayote	5.33 libras	81	14.11	2.4
Chiltoma	0.50 libras	8	70.61	1.1
Plátano verde	2.67 libras	40	15.79	1.4
Naranjas	7.67 libras	116	16.18	4.0
Repollo	0.33 libras	5	23.61	0.3

Notas: (a) Las cantidades compradas en el documento original estaban expresada para una familia de 6 personas, por lo que dividimos las cantidades compradas por 6. (b) Se asume que el aceite pesa 0.93 kilos por litro. (c) Se asume que un huevo pesa 50 gramos.

Fuente: INIDE, Canasta Básica, Junio 2017.

Hemos insertado esta información a la hoja de cálculo de la Dieta Modelo, la cual convierte los gramos comprados en gramos comestibles. La hoja de cálculo también estima todas las cantidades, para que el total de las calorías cumplan la meta de 2,365 calorías por persona por día calculado inicialmente.

Esta dieta de la Canasta Básica Alimentaria es nutritiva, pero viola algunas de las guías nutricionales de la OMS/FAO. El problema principal con esta dieta es que tiene mucha azúcar. La azúcar es barata y tiene un contenido de caloría extremadamente alto, pero los 76 gramos por persona en la Canasta Básica Alimentaria son casi tres veces más que el monto máximo recomendado (24-30 gramos). La dieta fácilmente cubre los requerimientos para todos los tipos de proteína, pero es corta en calcio y potasio<sup>14</sup>.

Para cambiar algunas de las calorías del azúcar a productos que más calcio y potasio, hemos reducido el azúcar al monto máximo recomendado por OMS (30 gramos por persona por día) y en su lugar hemos incluido:

- Una rebanada extra de queso por semana para calcio y energía.

<sup>14</sup> De acuerdo al programa de seguimiento de nutrientes disponible aquí: <https://cronometer.com/>.

- Mitad de una banana por persona por día para potasio y energía.

Como la dieta contiene bastantes proteínas (sobre todo de los frijoles y las tortillas), pudimos reducir la cantidad de carne, y de esa forma ahorrar un poco de dinero. Hemos anulado el consumo de carne de cerdo completamente<sup>15</sup>, y hemos reducido el consumo de carne de res a una porción por semana<sup>16</sup>. Como el pescado es muy caro, lo hemos reducido a que una familia comparta una lata de sardinas en salsa de tomates por semana<sup>17</sup>. En su lugar, hemos incrementado el consumo de pollo a tres porciones por semana, ya que el pollo es mucho más barato que la carne de res y el pescado, y hemos añadido un huevo extra por semana.

Hemos incrementado el monto de leche al monto mínimo recomendado (una taza por niño por día), y hemos añadido una rebanada extra de queso para asegurar el calcio suficiente para los adultos también.

La dieta modelo final por lo tanto se ve así:

- Arroz y frijoles tres veces al día
- Seis tortillas de maíz por día
- Una rebanada de pan por día
- Una banana o naranja por día
- Dos tazas de café con azúcar por día (para adultos)
- Una taza de leche por día (para niños)
- Cinco rebanadas gruesas de queso por semana
- Tres porciones de plátanos verdes (típicamente fritos) por semana
- Tres porciones de papás (típicamente fritas) por semana
- Tres pedazos pequeños de pollo por semana
- Un pedazo pequeño de carne de res por semana
- Una porción de sardinas en lata por semana
- Repollo tres veces a la semana

---

<sup>15</sup> De acuerdo a nuestra encuesta rápida, el cerdo es usualmente consumido solo en Navidad. Muchas familias rurales tienen cerdos, pero estos son principalmente utilizados como vehículos de ahorro. Pueden ser vendidos en caso de una emergencia, o degollados para las celebraciones de Navidad.

<sup>16</sup> Los trabajadores agrícolas que hemos entrevistado raramente comen carne. Los que sí comían, se consideraban privilegiados.

<sup>17</sup> De acuerdo a nuestra encuesta, las sardinas enlatadas es un ítem popular en las tiendas rurales, ya que la carne fresca usualmente no es disponible. A pesar de ser cara, hemos incluido un monto pequeño en la dieta con el fin de proporcionar Omega-3 para el desarrollo del cerebro.

Informe de Salario Digno para el noroeste de Nicaragua con un enfoque en café, bananas y otros productos agrícolas intensivos en mano de obra

- Siete cucharillas de azúcar por día
- Dos cucharas de aceite por día

De esta forma, hay una “mejora” disponible para cada comida durante la semana. Algunos de los platos típicos de Nicaragua se muestran en la Fotografía 2.

**Fotografía 2: Comidas Típicas de Nicaragua con Gallo Pinto (arroz y frijoles)**



Créditos: Cosinemosjuntos.com.

La Tabla 2 muestra con detalle los contenidos de nuestra dieta modelo, y el costo diario promedio por persona. La Sección 6.3, a continuación, detalla cómo los precios rurales y urbanos fueron establecidos y promediados.

Al costo de los 22 ingredientes principales, le hemos añadido 2.1% para especias<sup>18</sup>, 4% para descomposición, y 11% para variedad y variación de temporada<sup>19</sup>, siguiendo las recomendaciones de la metodología Anker.

---

<sup>18</sup> El índice IPC para Nicaragua incluye ocho tipos diferentes de especias y condimentos, los cuales en conjunto suman a 0.878% del gasto total. Como los gastos alimenticios en promedio suman a 41.46% del total de los gastos en 2016, esto significa que las especias suman aproximadamente a 2.1% de los gastos alimenticios.

<sup>19</sup> La variación estacional de los precios alimentarios es muy limitada en Nicaragua. El análisis de los precios alimentarios durante los últimos 5 años, en la Sección 6.3.1. abajo, muestra que los precios alimentarios en septiembre, octubre y noviembre no son estadísticamente diferentes del resto del año. También hay poca variedad en la dieta, pero el 11% añadido es recomendado por la metodología Anker para permitir eventos especiales como la Navidad, cumpleaños y fiestas nacionales, las cuales requieren de algo extra.

**Tabla 2: Los contenidos y costos de nuestra dieta modelo para el Noroeste de Nicaragua**

Artículo	Gramos comestibles por persona por día	Gramos comprados por persona por día	Costo promedio por kg (C\$)	Costo Promedio por persona por día (C\$)
Arroz	125	125	27.18	3.41
Tortilla (maíz)	300	300	20.94	6.28
Pan (blanco)	25	25	47.77	1.19
Pasta	15	15	44.95	0.68
Papas	33	44	31.31	1.38
Plátanos verde	30	46	11.02	0.51
Frijoles	85	85	24.89	2.12
Leche	122	122	11.33	1.38
Queso	27	27	86.71	2.31
Huevos	36	41	60.60	2.46
Carne de res	12	15	162.59	2.41
Carne de pollo	36	53	74.03	3.92
Sardinias en lata	15	15	147.18	2.21
Repollo	35	44	17.46	0.76
Cebolla	35	39	34.17	1.33
Tomates	35	38	32.69	1.26
Ayote	35	50	23.13	1.16
Naranjas	35	48	9.50	0.46
Bananas	35	47	8.77	0.42
Aceite	30	30	41.67	1.25
Azúcar	30	30	23.70	0.71
Café	7	7	154.32	1.08
<b>Costo total de la dieta modelo, excluyendo costos adicionales indicados a continuación</b>				<b>38.66</b>
Porcentaje añadido para sal, especias, condimentos y salsas				2.1%
Porcentaje añadido para descomposición y desperdicio				4.0%
Porcentaje añadido para variedad y variación de precios temporal				11.0%
<b>Costo total de la dieta modelo, incluyendo los costos adicionales mencionados</b>				<b>45.28</b>

El resumen nutricional de esta dieta es la siguiente:

- 2,365 calorías
- 12.2% de proteínas
- 24.8% de grasas

- 63.0% de carbohidratos
- 325 gramos de frutas y vegetales por día
- 30 gramos de azúcar por día
- 30 gramos de aceite por día

Por lo tanto, cumple con todas las guías nutricionales de la OMS/FAO listadas en la Sección 6.1.

El costo de la dieta modelo (C\$45.28 por persona por día) coincide casi exactamente con el costo de la Canasta Básica Alimentaria calculada por el INIDE para el periodo septiembre 2016 – agosto 2017 (C\$ 45.84), a pesar de las diferencias en la metodología, tamaño de la familia, y cobertura geográfica.

### **6.2.1 Restando el valor del almuerzo gratuito de la escuela**

Con el Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE), el gobierno de Nicaragua ofrece almuerzos escolares gratuitos a niños de los niveles pre-escolar y primario en todas las escuelas públicas<sup>20</sup>. Los municipios con los desafíos más grandes de nutrición (ubicados en el “Corredor Seco”) reciben raciones extra, para que también puedan servir desayunos escolares. Estos municipios están situados en la región Noroeste de Nicaragua, pero no cubren toda la región, por lo que hemos asumido sólo una comida escolar gratis por día para mantenernos del lado seguro.

Siguiendo a Anker y Anker (2017), hemos utilizado la siguiente fórmula para calcular el valor de reposición de los almuerzos gratuitos escolares:

*Valor de reposición del almuerzo gratuito ofrecido en la escuela= (# años de escuela en los que el almuerzo gratuito fue ofrecido ÷ 18 años como niño) × (número de días escolares en el año ÷ 365) × (valor promedio de almuerzo gratuito para los grupos con edades relevantes del programa de Excel)*

De acuerdo a la hoja de cálculo de la Dieta Modelo, el valor promedio del almuerzo para el grupo de 5-12 años (1 año de pre-escolar y 6 años de primaria) es C\$ 11.80, por lo tanto la formula resulta de la siguiente manera:

$$\text{Valor de reposición} = \frac{7}{18} \times \frac{180}{365} \times \text{C\$ } 11.80 = \text{C\$ } 2.26$$

---

<sup>20</sup> En realidad, el gobierno provee los ingredientes (arroz, frijoles, maíz, aceite y cereal) y las familias turnan para preparar los almuerzos de los niños.

Como asumimos que la familia típica de cuatro personas tiene dos niños, restaremos  $0.5 \times \text{C}\$ 2.26 = \text{C}\$ 1.13$  del costo de la dieta modelo por persona por día. El costo diario ajustado de la dieta modelo es por lo tanto calculado en  $\text{C}\$ 44.15$  para el Noroeste de Nicaragua.

---

### 6.3 Precios locales de los alimentos

Los costos de los artículos de alimentos enlistados en la tabla 2 fueron obtenidos a través de encuestas en mercados urbanos y supermercados en las ciudades de Jinotega, Matagalpa, Estelí, y Chinandega, como también en tiendas rurales en Jinotega, Matagalpa, Estelí, Nueva Segovia y Chinandega. Adicionalmente, llevamos una encuesta especial para entender los patrones de compras de los hogares. Era necesario realizar una encuesta especial porque los precios de alimentos colectados mensualmente por el INIDE sólo hacen referencia del área metropolitana de Managua, la cual no puede ser considerada representativa para el noroeste de Nicaragua. Nuestras encuestas fueron llevadas a cabo durante septiembre, octubre y noviembre de 2017.

Los trabajadores en las grandes fincas tienen la opción de comprar sus alimentos directamente de pulperías que se encuentran dentro de la finca. Sus gastos son deducidos de su próximo pago. Obviamente, esto es muy conveniente, y algunos de los dueños de las fincas hasta venden los productos al costo con el objetivo de facilitar a sus trabajadores el acceso a productos a precios urbanos competitivos. Más comúnmente, sin embargo, los dueños de las fincas hacen un negocio de las pulperías y venden sus productos a un precio más alto (al mismo nivel que otras tiendas rurales cercanas). Como parte de nuestra encuesta de precios, obtuvimos los archivos de compra y venta de una de las pulperías que se encuentran dentro de una de las fincas de café más grande de Nicaragua por tres semanas durante septiembre de 2017. Esto fue muy útil para establecer los productos comúnmente comprados, como también los precios de compra (precios urbanos) y los precios de venta (precios rurales).

La lista inicial de productos que fueron costeados estaba basada en los productos de la Canasta Básica Alimentaria (Tabla 1). Sin embargo, añadimos otros artículos que observamos eran artículos alimenticios populares. Decidimos incluir sardinas en lata con salsa de tomate a nuestra dieta modelo, en vez del pescado fresco o congelado en la Canasta Básica Alimentario, ya que éste último no era una opción realista para los trabajadores agrícolas.

Establecer los costos en las áreas urbanas fue relativamente fácil, ya que los mercados y supermercados tienen todos los productos, y dada la fuerte competencia, hay poca variación de los precios entre los diferentes vendedores.

En las áreas rurales, sin embargo, es mucho más difícil establecer los costos de los diferentes productos, tanto porque las tiendas rurales no siempre tienen todos los productos de la lista

como también porque los hogares rurales no siempre compran de las tiendas rurales. Ellos usualmente hacen compras en las áreas urbanas una, dos o cuatros veces al mes. Adicionalmente, ellos cosechan sus propios vegetales y crían sus propios animales de finca.

Por lo tanto, los precios para los residentes rurales fueron establecidos como un promedio ponderado de: 1) los precios para productos comprados en tiendas rurales, 2) precios para productos comprados en mercados urbanos y 3) precios para productos producidos en casa. La ponderación obviamente difiere para cada producto y para poder establecer la proporción aproximada para cada producto, llevamos a cabo una encuesta adicional rápida de los hábitos de compras dentro de la población rural en Estelí y Nueva Segovia. Primero establecimos qué tan grande era la proporción de cada producto que usualmente era producido en casa (ejemplo: todo, aproximadamente la mitad, o nada), y después dividimos la porción restante en típicamente urbana o típicamente rural, dándoles un peso de 2/3 a la opción más dominante y barata, pero dejando 1/3 para compras de emergencia/impulso.

Las ponderaciones que resultaron de este procedimiento están presentadas en la Tabla 4. Estas ponderaciones fueron utilizadas en conjunto con las encuestas de precios de los mercados rurales y urbanos (Tabla 3) para calcular los precios finales para los hogares rurales.

**Tabla 3: Resultados de las encuestas de precios en centros comerciales rurales y urbanos en el noroeste de Nicaragua**

Artículos	Costo medio por libra en tiendas urbanas (C\$)	Costo medio por libra en tiendas rurales (C\$)
Arroz	12.00	14.00
Tortillas (maíz)	13.50	8.00
Pan (blanco)	20.50	24.00
Pasta	20.00	22.35
Papas	13.80	15.00
Plátanos de freír	6.00	6.00
Frijoles	13.00	12.50
Leche	14.00	10.00
Queso	46.00	45.00
Huevos (docena)	48.71	36.00
Carne de res	75.00	70.00
Carne de pollo	36.00	40.00
Sardinias en lata	65.16	74.78
Repollo	7.50	10.00
Cebolla	15.00	16.50
Tomates	15.00	14.50
Ayote	10.73	10.00
Naranjas	6.27	3.50



Informe de Salario Digno para el noroeste de Nicaragua con un enfoque en café, bananas y otros productos agrícolas intensivos en mano de obra

Bananas	6.00	2.50
Aceite	42.00	40.00
Azúcar	10.50	12.00
Café	75.00	60.00

Fuente: Resultados de 22 encuestas de mercados urbanos y de 15 tiendas rurales dispersas a través de los departamentos de Jinotega, Matagalpa, Estelí, Nueva Segovia y Chinandega.

**Tabla 4: Patrones de compra de la población rural en el noroeste de Nicaragua**

Artículos	Parte comprada en un tienda rural	Parte comprada en un mercado urbano	Parte producida en casa	Precio cuando es producido en casa (C\$/libra)
Arroz	33.3%	66.7%	0.0%	-
Tortillas (maíz) <sup>a</sup>	0.0%	0.0%	100.0%	5.50
Pan (blanco)	66.7%	33.3%	0.0%	-
Pasta	33.3%	66.7%	0.0%	-
Papas	66.7%	33.3%	0.0%	-
Plátanos de freír	16.7%	33.3%	50.0%	2.00
Frijoles	33.3%	16.7%	50.0%	6.50
Leche	33.3%	16.7%	50.0%	6.00
Queso	33.3%	16.7%	50.0%	20.00
Huevos (docena)	0.0%	0.0%	100.0%	24.00
Carne de res	50.0%	50.0%	0.0%	-
Carne de pollo	16.7%	33.3%	50.0%	25.00
Sardinias en lata	33.3%	66.7%	0.0%	-
Repollo	33.3%	66.7%	0.0%	-
Cebolla	66.7%	33.3%	0.0%	-
Tomates	66.7%	33.3%	0.0%	-
Ayote	66.7%	33.3%	0.0%	-
Naranjas	33.3%	16.7%	50.0%	0.25
Bananas	33.3%	16.7%	50.0%	0.25
Aceite	33.3%	66.7%	0.0%	-
Azúcar	33.3%	66.7%	0.0%	-
Café	66.7%	33.3%	0.0%	-

*Nota:* <sup>a</sup> El precio indicado está basado en el precio de los ingredientes.

Fuente: Elaboración del autor basada en una encuesta rápida sobre los hábitos de compras en las partes rurales de Estelí y Nueva Segovia. Los encuestados vivían a una distancia de entre 15 a 25 km de un mercado urbano, y la mayoría iban de compras allí una vez a la semana. Unos cuantos iban sólo una vez al mes, y el resto dos veces al mes.

Para obtener los precios finales reportados en la Tabla 2, simplemente sacamos el promedio de los precios para los hogares rurales y urbanos, ya que la población en el noroeste de

Nicaragua está dividida en partes iguales entre las áreas rurales y urbanas. Vale la pena notar que el costo de la dieta modelo es un poco menor en áreas rurales que en áreas urbanas por la auto-producción, pero también requiere más trabajo y planificación.

La fotografía 3 muestra a algunos vendedores de vegetales, arroz y frijoles en dos de los mercados principales de Matagalpa. Estos son los lugares favoritos de compras de la gente y de los negocios en la zona central de Nicaragua. La fotografía 4 muestra una típica pulpería dentro de una finca, ampliamente frecuentada por trabajadores de café, debido a su conveniencia y por el crédito ofrecido, pero con una oferta muy limitada de alimentos frescos.

**Fotografía 3: Los mercados en la ciudad de Matagalpa concentran a cientos de vendedores y por lo tanto ofrecen una gran variedad a precios competitivos**



Créditos: Lykke E. Andersen.

**Fotografía 4: La pulpería dentro de la Finca El Paraíso, en el estado de Matagalpa**



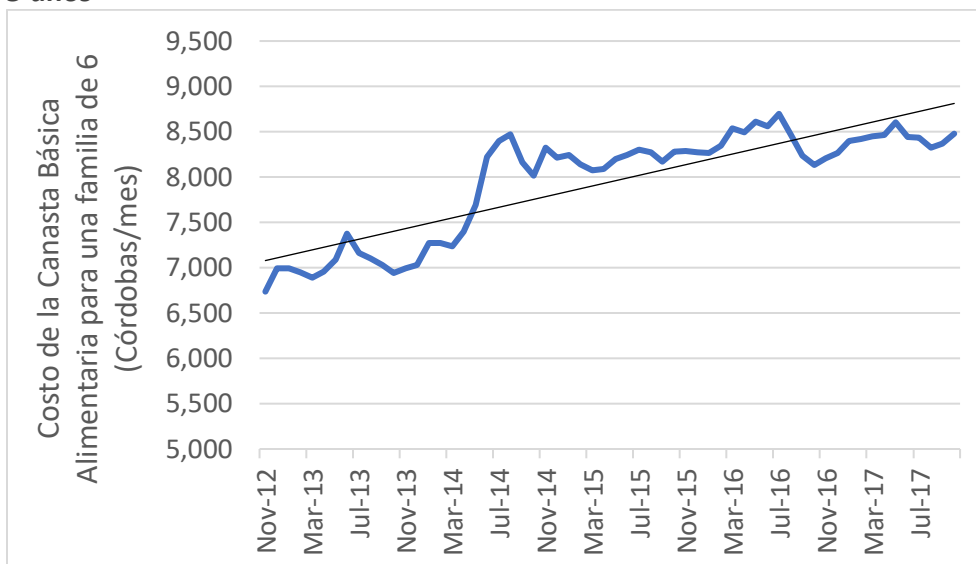
Créditos: Lykke E. Andersen.

### **6.3.1. Estacionalidad e inflación de precios alimentarios**

Como nuestra encuesta de precios alimentarios fue llevada a cabo durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, en lugar de todo el año, necesitamos verificar si estos meses representan a todo el año, o si hay una variación estacional significativa. Para lograr esto colectamos los precios de la Canasta Básica Alimentaria como se encuentra calculado y publicado por el INIDE de manera mensual en su página web ([www.inide.gob.ni](http://www.inide.gob.ni)). Nosotros trazamos los datos de los últimos 5 años (específicamente los 60 meses de noviembre de 2012 – octubre 2017, ver Gráfico 3) y llevamos a cabo el análisis estadístico para determinar tanto la tendencia como los patrones estacionales. La pendiente indica una inflación anual de precios alimentarios de 5.3%, pero el gráfico muestra que la inflación fue sustancialmente más baja durante los últimos 3 años. En efecto, el precio de la Canasta Básica Alimentaria en octubre de 2017 fue la misma que en agosto de 2014.

El *dummy*<sup>21</sup> estacional para septiembre-octubre-noviembre fue ligeramente negativo (-1.96%), pero no estadísticamente significativo. Por lo tanto, la variación estacional no es un problema que afecta nuestras estimaciones del salario digno.

**Gráfico 3: Evolución mensual de los precios alimentarios en Nicaragua durante los últimos 5 años**



Fuente: Elaboración de los autores en base a datos del INIDE.

## 7. COSTOS DE VIVIENDA

Los costos de vivienda para nuestro salario digno fueron estimados añadiendo los costos de alquiler de una vivienda básica y aceptable y los costos de servicios básicos (agua, electricidad, combustible para cocinar y eliminación de residuos).

**Hemos estimado los costos de vivienda decente para una familia de cuatro en el noroeste de Nicaragua en C\$ 3,010 por mes (equivalente a USD 99 por mes),** compuesto por C\$ 2,280 (USD 75) para costos de alquiler y C\$ 730 (USD 24) para utilidades.

Este valor es casi el doble del monto estimado en la Canasta Básica de Consumo calculada por el INIDE para agosto de 2017 (C\$ 1,578, compuesta por C\$900 para alquiler, C\$ 145 para agua, C\$ 269 para electricidad y C\$ 263 para combustible para cocinar). La razón para esta gran diferencia es que los costos de alquiler incluidos en la Canasta Básica de Consumo no han sido actualizados desde 2007, lo que significa que el valor ha sido erosionado por la

<sup>21</sup> Una variable dicotómica que toma el valor 1 para los meses septiembre, octubre y noviembre, y el valor 0 para los otros meses del año.

inflación y ahora claramente es insuficiente para cubrir los costos de una vivienda mínimamente aceptable.

Como los costos de vivienda son uno de los gastos principales que hacen que el salario digno difiera del Salario Mínimo, explicamos con más detalle a continuación cómo hemos obtenido estas estimaciones.

---

### **7.1 Estándares para una vivienda local básica y aceptable**

El salario digno debería ser suficiente para cubrir los costos de alquiler de una casa que cumple tanto con los estándares internacionales mínimos como los estándares nacionales.

Los estándares internacionales están basados en los siguientes principios para viviendas adecuadas:

- Estructura durable
- Suficiente espacio habitable
- Acceso a agua potable
- Acceso a un baño sanitario y lugares de aseo
- Iluminación adecuada
- Ventilación adecuada
- Almacenamiento de alimentos adecuada
- Separación de los cuartos de animales
- Protección del frío, humedad, calor, lluvia, viento u otras amenazas a la salud, riesgos estructurales y vectores de enfermedades.

En cuanto a los estándares nacionales, usamos el criterio aplicado en la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) utilizada en Nicaragua (INIDE, 2014). Tres de las dimensiones en la metodología NBI refleja condiciones de vivienda inadecuada debido a hacinamiento, falta de servicios básicos y materiales de construcción inadecuados.

La Tabla 5 a continuación tabula una serie de variables relevantes a la calidad de la vivienda en el noroeste de Nicaragua, haciendo una distinción entre las áreas rurales y urbanas, como también entre la Región Central y la Costa del Pacífico. Sólo familias de 2-7 miembros fueron incluidas en los cálculos, ya que esta es la única muestra que nosotros consideramos relevante para la estimación del salario digno (en otras palabras, excluimos viviendas con una sola persona o viviendas con más de 7 miembros). La última columna explica qué es considerado adecuado de acuerdo a los estándares nacionales.

**Tabla 5: Condiciones actuales de vivienda basada en la encuesta de hogares 2014 EMNV**

Características	Rural (%)	Urbano (%)	Región Central (%)	Costa del Pacífico (%)	Estándar aceptable de acuerdo a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas de Nicaragua
<b>Techo</b>					
Zinc/laminas/concreto/teja	98.0	99.2	99.3	97.7	La primera categoría es considerada adecuada en todas partes; la paja sólo en áreas rurales.
Paja	0.7	0.2	0.0	1.1	
Desechos/otro inaceptable	1.3	0.6	0.7	1.2	
<b>Piso</b>					
Cemento/embaldosado/ladrillo	32.1	75.8	47.8	64.0	La primera categoría es considerada aceptable en todas partes; la madera sólo en las áreas rurales.
Madera	0.5	0.5	0.6	0.4	
Tierra/otro inaceptable	67.4	23.7	51.6	35.6	
<b>Paredes exteriores</b>					
Cemento/piedra/ladrillo/adobe	67.7	87.5	76.3	80.1	Sólo la primera categoría es considerada aceptable para todas las áreas. La madera es considerada aceptable en las áreas rurales
Madera	25.4	5.2	19.9	8.1	
Zinc	3.0	5.1	2.1	6.9	
Bambú, etc.	0.9	0.2	0.6	0.5	
Ripios o desechos	2.5	1.5	1.1	3.2	
Otro inaceptable	0.5	0.6	0.0	1.3	
<b>Fuente de Iluminación</b>					
Electricidad	69.1	98.6	76.9	94.5	

Informe de Salario Digno para el noroeste de Nicaragua con un enfoque en café, bananas y otros productos agrícolas intensivos en mano de obra

Características	Rural (%)	Urbano (%)	Región Central (%)	Costa del Pacífico (%)	Estándar aceptable de acuerdo a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas de Nicaragua
Paneles solares	8.1	0.0	5.7	1.5	La metodología NBI no incluye fuente de iluminación.
Querosén	8.4	0.1	5.9	1.6	
Otro inaceptable	14.4	1.3	11.5	2.4	
<b>Combustible para cocinar</b>					
Leña	90.6	33.3	70.5	48.1	La metodología INB no toma en cuenta el combustible para cocinar.
Gas/Propano	8.7	66.1	29.1	50.9	
Carbón	0.3	0.2	0.1	0.2	
Electricidad	0.3	0.2	0.1	0.5	
<b>Fuentes de agua</b>					
Tubería conectada a la red pública	35.3	90.1	55.6	74.5	La primera opción es considerada aceptable para todas las áreas, pero la segunda sólo para áreas rurales.
Puesto/pozo público	39.1	4.9	24.4	17.5	
Río, lago, otra fuente inaceptable	25.6	5.0	20.0	8.0	
<b>Instalaciones sanitarias</b>					
Excusado/letrina/inodoro	88.0	97.2	91.1	95.0	Cualquier tipo de inodoro o letrina es aceptable de acuerdo a la metodología IBN de Nicaragua. Nada no es aceptable.
Nada	12.0	2.9	8.9	5.0	
<b>Número de dormitorios</b>					
0	24.8	17.8	17.4	26.6	La metodología IBN no especifica el número mínimo de habitaciones, pero sólo el número de personas por
1	36.6	23.7	32.8	26.0	
2	28.6	34.9	34.8	27.7	

Características	Rural (%)	Urbano (%)	Región Central (%)	Costa del Pacífico (%)	Estándar aceptable de acuerdo a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas de Nicaragua
3	8.7	17.2	11.5	15.2	habitación (ver a continuación).
4+	1.3	6.4	3.5	4.5	
<b>Número de personas por dormitorio</b>					
]0-2]	29.6	50.8	39.4	42.0	De acuerdo a la metodología IBN en Nicaragua, un hogar no debería tener más de 4 personas por habitación en las áreas urbanas y no más de 5 en las áreas rurales.
]2-4]	34.9	25.6	34.3	24.2	
]4-5]	5.5	3.1	5.1	3.2	
]5+	30.0	20.5	21.2	30.6	
<b>Bienes duraderos</b>					
Celular (%)	85.6	93.9	89.5	90.4	La metodología IBN no incluye estos artículos.
Internet (%)	0.2	3.3	1.9	1.6	
TV por cable (%)	5.7	51.1	28.1	30.4	

*Notas:* Sólo la Región Central y la Costa del Pacífico son incluidas, y sólo hogares con 2-7 miembros.

Todos los cálculos en esta tabla fueron obtenidos usando ponderaciones analíticas ofrecidas por el INIDE (Peso2), para corregir las muestras no-proporcionales de la encuesta.

Fuente: Cálculos del autor en base a la encuesta EMNV 2014.

Como se puede observar de las tabulaciones, los problemas principales relacionados a la calidad de vivienda son: pisos de tierra, especialmente en áreas rurales (más de la mitad de las viviendas en la Región Central); dormitorios hacinadas (más del 30% de las viviendas en la región de la Costa del Pacífico tiene 5 o más personas por dormitorio); y falta de acceso a fuentes de agua mejoradas (20% de los hogares en la Región Central recogen agua de un río, lago u otra fuente sin protección); y las paredes exteriores inadecuadas en las áreas rurales (25% tienen paredes de madera que, como se muestra abajo, son inadecuadas).

En la Tabla 6 combinamos los estándares mínimos nacionales e internacionales para desarrollar un estándar mínimo específico de vivienda para el área de estudio.



**Tabla 6: Estándar de vivienda para el área de estudio, cumpliendo con los requerimientos mínimos internacionales y los estándares nacionales de acuerdo a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas.**

Características de la vivienda	Requerimientos mínimos internacionales	Estándar nacional de acuerdo a las Necesidades Básicas Insatisfechas	Estándar de vivienda para el área de estudio
<b>Materiales</b>			
Paredes	Material duradero que ofrece protección contra elementos	Cemento/piedra/ladrillo/adobe. La madera es aceptable en áreas rurales	Cemento/piedra/ladrillo/adobe (la madera no es aceptable porque usualmente está mal unida – ver Fotografía 5)
Techo	Material duradero sin goteras	Calamina/concreto/teja. La paja es aceptable en áreas rurales.	Material duradero sin goteras (la paja no es aceptable)
Piso	Material duradero	Cemento/baldosa/ladrillo. La madera es aceptable en áreas rurales.	Material duradero (la madera puede ser aceptable si es adecuada)
<b>Amenidades</b>			
Baño	Por lo menos letrina de pozo con losa	Inodoro o letrina	Inodoro o letrina
Agua	Agua potable no muy lejos del hogar (tiempo de recojo de máximo 30 minutos por día)	Agua de tubería dentro de la propiedad para áreas urbanas. Grifo/pozo público cercano en las áreas rurales	Agua de tubería dentro de la propiedad para áreas urbanas. Grifo/pozo público cercano aceptable para las áreas rurales
Electricidad	Generalmente sí, pero no es requerido si no es común en el área de estudio	-	Se requiere de electricidad porque la mayoría de los hogares de Nicaragua tienen electricidad
<b>Ventilación e iluminación</b>			
Calidad de la ventilación	Buena ventilación. Especialmente	-	Buena ventilación requerida cuando se cocina dentro de casa

Informe de Salario Digno para el noroeste de Nicaragua con un enfoque en café, bananas y otros productos agrícolas intensivos en mano de obra

Características de la vivienda	Requerimientos mínimos internacionales	Estándar nacional de acuerdo a las Necesidades Básicas Insatisfechas	Estándar de vivienda para el área de estudio
	importante cuando se cocina dentro de casa		
Iluminación	Adecuada	-	Iluminación eléctrica requerida
Número de ventanas	Suficientes para una ventilación e iluminación adecuadas	-	Suficientes para una ventilación e iluminación adecuadas
<b>Espacio habitable</b>			
Número de metros cuadrados de espacio habitable	≥30 m <sup>2</sup> (aumenta con el desarrollo económico)	-	Por lo menos 36 m <sup>2</sup> para una familia de cuatro dado que Nicaragua es un país de ingreso mediano bajo
Número de habitaciones	≤ 2 personas por habitación excluyendo la cocina y el baño	No más de 4 personas por habitación en el área urbano y no más de 5 en el área rural	≤ 2 personas por habitación excluyendo la cocina y el baño. Esto implica por lo menos 1 dormitorio y una sala para la familia de referencia de 4 personas
Ubicación de la cocina	Si la cocina se encuentra adentro de la casa, una ventilación adecuada es necesaria	-	Una buena ventilación es requerida cuando se cocina con madera dentro de la casa
<b>Condición</b>	En buen estado	-	En buen estado
<b>Ambiente</b>	No es una favela.  No hay peligros en el lugar tales como: drenaje de aguas superficiales, polución industrial, peligro de deslizamientos de tierra o inundaciones	-	No es un barrio bajo y no hay peligros obvios en el lugar.

Fuente: Elaborado por los autores.

Informe de Salario Digno para el noroeste de Nicaragua con un enfoque en café, bananas y otros productos agrícolas intensivos en mano de obra

La fotografía 5 muestra imágenes de habitaciones y cocinas en cuatro hogares diferentes con paredes exteriores de madera. Debido a los huecos grandes entre las tablas de madera, estas paredes no ofrecen protección contra la lluvia, viento, calor, frío y vectores de enfermedades, y por lo tanto no son considerados aceptables en nuestros estándares de vivienda.

**Fotografía 5: Imágenes de habitaciones y cocinas con paredes exteriores de madera, noroeste de Nicaragua rural**



Créditos: Lykke E. Andersen.

En las áreas rurales del noroeste de Nicaragua, las instalaciones sanitarias y de aseo son usualmente separadas de la casa central. La Fotografía 6 muestra algunos ejemplos. Como el agua es fría, la mayoría de la gente prefiere bañarse con un balde de agua y un paño, en vez de una ducha. Nótese que esto es considerado aceptable en nuestro estándar de vivienda.

**Fotografía 6: Letrinas y duchas rurales típicas separadas de la casa central, noroeste rural de Nicaragua**



Créditos: Lykke E. Andersen.

Los productores medianos y grandes de café ofrecen alojamiento dentro de la finca, especialmente durante la temporada de cosecha, cuando los trabajadores llegan de muy lejos. Visitamos las fincas de café antes de la temporada alta, por lo que la mayoría de las camas estaban vacías, pero las imágenes en la Fotografía 7 muestran las condiciones de vida de los trabajadores permanentes. Durante la temporada de cosecha, estas residencias se llenan con trabajadores temporales, los cuales pasan meses abarrotados con hasta 50 trabajadores por habitación. Este tipo de vivienda no es considerada aceptable (demasiadas

personas por habitación), y tampoco es tomada en cuenta como beneficios en especie en nuestros cálculos, ya que los trabajadores de todas formas tienen que mantener una vivienda permanente en el área donde viven.

**Fotografía 7: Ejemplos de alojamiento dentro de la finca, noroeste rural de Nicaragua**



Créditos: Lykke E. Andersen.

## 7.2 Alquiler o costo del usuario de una vivienda básica aceptable

Para determinar el alquiler/costo de usuario de una vivienda básica aceptable en el noroeste de Nicaragua, hemos combinado el análisis de la encuesta de hogares de 2014 llevada a cabo por el INIDE con nuestras evaluaciones rápidas del campo. La encuesta oficial cubrió más de 2,500 viviendas en el noroeste de Nicaragua, mientras que nosotros sólo visitamos alrededor de 24 familias, por lo que los datos oficiales son obviamente mucho más confiables y por eso les damos más peso en nuestros cálculos. Adicionalmente, casi todos los hogares en la encuesta de hogares oficial tenían datos ya sea de alquiler pagado (4.1%) o alquiler auto-evaluado (95.9%), mientras que a nosotros nos costó extraer el valor de alquiler de las familias que visitamos. Finalmente, trajimos a un ex-empleado del Gobierno Municipal de Condega (un pequeño pueblo en el centro del noroeste de Nicaragua) para ayudarnos a establecer el valor del alquiler de las casas que visitamos. Con esta ayuda, establecimos que una vivienda decente para una familia de cuatro podía ser asegurada por menos de USD 150 por mes.

Sin embargo, una cosa es observar la presencia o ausencia de un inodoro en la base de datos oficiales, y otra, enteramente diferente, ver (y experimentar) las condiciones de higiene bajo las cuales los trabajadores generalmente viven (ver Fotografía 6). Una cosa es observar las paredes exteriores de madera en la base de datos, y otra ver lo que significa en la realidad (ver Fotografía 5). La contaminación del aire en los interiores causada por las estufas de leña es ampliamente conocida por ser dañina para la salud de especialmente las mujeres y los

niños pequeños, los cuales pasan bastante tiempo en el hogar<sup>22</sup>. Sin embargo, es considerado aceptable por nuestro estándar local de viviendas. En efecto, hasta los hogares relativamente ricos cocinan sus tortillas y frijoles en una estufa a leña, ya que la comida resultante es considerada más sabrosa (ver Fotografía 1). Sin embargo, es chocante sentir las punzadas en los ojos al entrar a tal cocina.

Dadas las restricciones presupuestarias, las familias a menudo enfrentan contrapartidas importantes cuando están construyendo sus casas. Ellos pueden hacer una casa espaciosa con materiales baratos (ejemplo: pisos de tierra, techo de calamina, y paredes de madera cubiertos con periódicos) o pueden hacer una casa más pequeña utilizando mejores materiales, pero a costa de habitaciones hacinadas. Muchas de las casas de ladrillo que hemos visitado tenían sólo un cuarto grande, el cual estaba dividido en habitaciones y una sala con sólo sábanas o plásticos colgados en una línea.

Con los beneficios de las impresiones vividas durante el trabajo de campo en el noroeste de Nicaragua, nosotros consideramos que los datos cien veces más abundantes colectados por el personal de encuestas entrenado por el INIDE son más confiables. Por lo tanto, nuestra estrategia para calcular el alquiler para viviendas decentes es identificar el alquiler de las casas que cumplen con los requerimientos mínimos de vivienda decentes, pero no más, y usar este valor, como se lo reporta en la encuesta oficial, para estimar los costos de alquiler de una vivienda decente.

De la encuesta de hogares de 2014, hemos escogido un sub-set de casas para el análisis en base a las siguientes restricciones:

- Solamente hogares ubicados en la Región Central o la Costa del Pacífico.
- Solamente hogares con dos a siete miembros (excluyendo hogares de una persona y hogares con varias familias).
- Solamente hogares con un alquiler estimado entre USD 10 a 150 por mes (menos que USD 10 es considerado irrealista para cualquier tipo de casa, y nuestro trabajo de campo indica que USD 150 era suficiente para una vivienda decente).

Para esta sub-muestra de 2,142 hogares hemos analizado el cumplimiento de los requisitos mínimos en las siguientes siete dimensiones de vivienda decente (de acuerdo con los estándares explicados en la Tabla 5):

- Paredes exteriores satisfactorias
- Techo satisfactorio

---

<sup>22</sup> WHO (2016) Household air pollution and health. Factsheet No. 292.

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs292/en/>

- Piso satisfactorio
- Acceso a agua satisfactorio
- Instalación sanitaria satisfactorio
- Electricidad satisfactoria
- Suficientes habitaciones (no más de 4 personas por dormitorio)

La Tabla 7 muestra que tenemos 2,132 casas en nuestra muestra, y que la mediana del valor del alquiler para estas casas es de USD 38 por mes. Casi la mitad de estas cumplen con los requisitos mínimos en todas las siete dimensiones analizadas. La mediana del alquiler para esos que cumplen con las siete dimensiones es de USD 68 por mes, mientras que para las casas que cumplen con sólo seis de las siete dimensiones es de USD 38 por mes. Los USD 30 establecidos en la Canasta Básica de Consumo pagarían por una casa que sólo cumple con cinco de las siete dimensiones. Las dimensiones que no son cubiertas por los USD 30 son usualmente pisos decentes y habitaciones suficientes.

**Tabla 7: Una tabulación de las casas del noroeste de Nicaragua, cumplimiento con los estándares mínimos, y el alquiler estimado (casas modestas con sólo 2-7 habitantes)**

Número de dimensiones de vivienda adecuada cumplidas	Número de casas encuestadas en la encuesta EMNV 2014 <sup>1</sup>	% con paredes exteriores satisfactorias	% con techo Satisfactorio	% con piso satisfactorio	% con acceso a agua satisfactorio	% con instalaciones sanitarias satisfactorias	% con electricidad satisfactoria	% con habitaciones suficientes	Alquiler mediano (USD/mes)
1	9	11%	78%	0%	0%	0%	11%	0%	19
2	45	11%	84%	0%	9%	40%	36%	20%	19
3	98	22%	90%	2%	22%	79%	65%	19%	19
4	223	30%	100%	7%	56%	92%	87%	28%	19
5	271	76%	100%	18%	70%	96%	96%	45%	27
6	440	96%	100%	61%	82%	97%	100%	64%	38
7	1045	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	68
<b>Total</b>	<b>2132</b>	<b>83%</b>	<b>99%</b>	<b>65%</b>	<b>82%</b>	<b>95%</b>	<b>95%</b>	<b>72%</b>	<b>38</b>

Notas: <sup>1</sup> Sólo incluye a los hogares en el noroeste con 2-7 miembros y alquiler entre USD 10 a 150 por mes.

Fuente: Cálculos de los autores basados en datos de la encuesta de hogares EMNV 2014.



Sólo 8% de las 1,045 casas que cumplen con todas las 7 dimensiones de calidad de vivienda están ubicadas en las áreas rurales. Por lo tanto, para asegurar una vivienda aceptable, puede ser necesario para los trabajadores mudarse a un área urbana.

La Tabla 7 no toma en cuenta algunos de los estándares de vivienda más subjetivos, como el nivel de iluminación y la calidad ambiental del área en general, ya que esta información no está disponible en la encuesta oficial. Tampoco toma en cuenta el tamaño de la vivienda. De acuerdo a nuestra propia encuesta de viviendas en la región, había una curiosa escasez de ventanas en las viviendas. En términos de iluminación, durante el día esto está de alguna forma compensado por los huecos entre las tablas de madera de las paredes (ver, por ejemplo, la Fotografía 5), pero hasta las casas de ladrillo sólido tienen muy pocas ventanas, y las que están ahí están hechas de madera en vez de vidrio, dejando a las habitaciones bastante oscuras (ver Fotografía 8). Por lo tanto, muchas de las casas que cumplen con las siete dimensiones de la lista en la Tabla 7, no cumplen con los estándares mínimos internacionales de suficientes ventanas para una iluminación adecuada. El alquiler estimado de USD 68 debería ser considerado un límite inferior para el alquiler de una vivienda decente.

**Fotografía 8: Ejemplos de casas de ladrillo con ventanas de madera, noroeste urbano de Nicaragua**



Créditos: Lykke E. Andersen.

La calidad de los alrededores, por otra parte, es generalmente buena. La región del noroeste de Nicaragua está poblada de una manera relativamente dispersa y es tremendamente bella. Aún así, es un área inherentemente expuesta a huracanes, terremotos y erupciones volcánicas, por lo que siempre hay un riesgo latente. Nosotros visitamos el área durante la tormenta Nate en noviembre de 2017, y mientras el agua llegaba hasta las rodillas en algunas calles, las casas que visitamos estaban secas y seguras.

En términos del tamaño de las casas, esto no está reportado en la EMNV 2014, pero durante nuestro trabajo de campo encontramos que las casas usualmente tienen un tamaño aceptable (por lo menos 6 x 6 metros para una familia de cuatro). Siempre y cuando el número de habitaciones sea suficiente, el tamaño de la casa es generalmente suficiente.

El nivel actual del costo de alquiler en la Canasta Básica de Consumo establecida por la Comisión Nacional de Salario Mínimo es de C\$900, lo que corresponde a aproximadamente USD 30 por familia por mes. El costo de alquiler en Córdoba se ha mantenido constante en C\$900 desde que fue introducido diez años atrás (en septiembre de 2007), pero como el tipo de cambio en ese momento era de 18.63 NIO/USD, en vez del actual 30.40 NIO/USD, los C\$900 correspondía a un alquiler de USD 48 por mes por familia en ese momento en el cual el nivel fue originalmente decidido. El alquiler de la Canasta Básica de Consumo no ha sido ajustado con la inflación durante los últimos 10 años, y por lo tanto ahora es demasiado baja.

Con el propósito de estimar nuestro salario digno, hemos escogido la mediana del alquiler de 2014 para casas no-lujosas con 2-7 habitantes en el noroeste de Nicaragua que cumplen con las siete dimensiones básicas de una vivienda decente (ver Tabla 7), y hemos añadido 10% para mejorar la situación con las ventanas y permitir una modesta inflación entre 2014 y 2017. **El costo de alquiler de una vivienda decente para nuestra familia modelo es por lo tanto fijada en USD 75 (C\$ 2,280) por mes.**

---

### 7.3 Servicios básicos y otros costos de vivienda

Hemos estimado el costo de los servicios básicos (agua, electricidad, combustible para cocinar y colección de desechos) en una forma similar, usando la misma muestra de hogares modestos de 2-7 personas en el noroeste de Nicaragua en la encuesta de hogares 2014 EMNV. La Tabla 8 muestra la mediana de los costos para cada servicio básico para todo el sub-grupo, como también para el sub-sub-grupo que cumple con todas las siete dimensiones de vivienda decentes listadas en la Tabla 7. Presumiblemente, el último hace reflejo a los costos de una familia que puede permitirse una vivienda decente (en otras palabras, gana un salario digno).

Informe de Salario Digno para el noroeste de Nicaragua con un enfoque en café, bananas y otros productos agrícolas intensivos en mano de obra

**Para la estimación de nuestro Salario digno usaremos la estimación de USD 24 por mes por familia (lo que equivale a C\$730 en octubre de 2017), como el costo de los servicios básicos asociados con una vivienda decente.**

**Tabla 8: Mediana de los gastos mensuales para agua, electricidad, gas y leña, para las casas en el noroeste rural y urbano de Nicaragua (sólo casas modestas con 2-7 habitantes), 2014**

Sub-grupo analizado	Número de casas encuestadas en la encuesta 2014 EMNV <sup>1</sup>	Costo del agua (C\$/mes)	Costo de la electricidad (C\$/mes)	Costo del combustible para cocinar (C\$/mes)	Costo de la colección de desechos (C\$/mes)	Costos totales de utilidad Por familia por mes <sup>2</sup>
Todos los hogares de noroeste de Nicaragua con 2-7 miembros, con alquiler entre USD 10 y 150/ mes	2132	85	130	290	0	C\$ 505 (USD 19)
Sólo los hogares que cumplen con las siete dimensiones de vivienda decente de la lista en la Tabla 7	1045	110	200	300	10	C\$ 620 (USD 24)

Notas: <sup>1</sup> Incluye sólo los hogares en el noroeste con 2-7 miembros y con un alquiler entre USD 10-150 por mes.

<sup>2</sup> El tipo de cambio aplicado para octubre de 2014 fue de 26.33 NIO/USD.

Fuente: Cálculos de los autores en base a los datos de la encuesta de hogares EMNV 2014.

## 8. COSTOS NO-ALIMENTARIOS Y NO RELACIONADOS CON LA VIVIENDA (NANV)

A pesar de que los alimentos y la vivienda representan la mayor parte de los gastos para una familia con un salario digno, hay otros gastos esenciales que deben ser permitidos también. La salud y la educación son considerados derechos humanos, y la gente también necesita gastar dinero en vestimenta, higiene personal, transporte, comunicación, y ciertos bienes durables.

Mientras que los costos de alimentos y de vivienda son estimados en base a estándares normativos para una dieta nutritiva y estándares de vivienda saludable, los costos no relacionados a los alimentos y no relacionados a la vivienda (NANV) son estimados como un *mark-up* en base al ratio estimado de costos de NANV a costos alimentarios, de acuerdo a datos secundarios.

Un enfoque con cuatro pasos fue utilizado para estimar los costos NANV para el salario digno. Primero, hemos utilizado las tabulaciones de los gastos de la encuesta de hogares calculados por el INIDE para 2014, para distintos niveles de ingresos (INIDE, 2016b). En el paso 2, hemos ajustado algunas de las categorías de gasto para que sean consistentes con la metodología

Anker (Anker y Anker, 2017). Esto básicamente significa excluir los gastos considerados innecesarios para un salario digno (ejemplo, tabaco y billetes de lotería), y mover los gastos en restaurantes y bebidas alcohólicas de la lista de alimentos a la categoría NANV porque no están incluidos en la dieta modelo. En el paso 3 hemos calculado los costos NANV para nuestro salario digno multiplicando el ratio ajustado NANV/gastos alimentarios por el costo de la dieta modelo del salario digno. El paso 4 de la metodología Anker requiere una verificación rápida de servicios de salud y educación, para asegurar que fondos suficientes están disponibles para estos ítems cruciales. Afortunadamente, en Nicaragua, tanto los servicios de salud como la educación son ofrecidos públicamente y en gran parte de forma gratuita, por lo que no se necesita hacer ajustes.

En resumen, hemos encontrado que los costos NANV para el salario digno del noroeste de Nicaragua son 66% de los costos alimentarios. Como los costos alimentarios fueron estimados en C\$ 5,372 (USD 177) por mes por familia, esto significa que los **costos NANV ascienden a C\$ 3,545 (USD 117) por mes por familia.**

El resto de esta sección detalla cómo llegamos a estas estimaciones.

---

### 8.1. Paso 1 de los cálculos NANV

La Tabla 9 muestra que los alimentos y la vivienda son los dos gastos principales para los hogares en Nicaragua, para todos niveles de ingresos (el Quintil 1 corresponde al 20% más pobre de los hogares y el Quintil 5 al 20% más rico). Sin embargo, los alimentos ocupan una parte mucho más grande del consumo total en el quintil más pobre (58.4%) que en el quintil más rico (31.6%). En contrastes, el quintil más rico gasta mucho más en la vivienda (32.8%) que el quintil más pobre (19.3%).

Estas variaciones sistemáticas implican que el ratio de costos NANV con los costos alimentario varían por quintil. El quintil más pobre tiene un ratio de sólo 0.38, lo que implica que sus gastos en artículos NANV corresponden a 38% de sus gastos alimentarios. En contraste, para el quintil más rico el gasto en artículos NANV corresponde a 113% de los costos alimentarios.

Para la estimación del salario digno deberíamos usar el ratio para familias que han logrado un estándar de vida decente, pero frugal. Esto significa que no deberíamos usar el ratio encontrado para la gente extremadamente pobre o pobre. Como el índice oficial de pobreza en Nicaragua en 2014 era de 29.6%, alrededor de la mitad de los hogares en el segundo quintil eran considerados pobres. El tercer quintil es el primer quintil que no tiene hogares pobres, por lo tanto, esta columna ofrece un buen punto de partida para nuestra estimación del salario digno. Los últimos dos quintiles principalmente corresponden a la población relativamente rica en la ciudad capital de Managua (la cual concentra alrededor de un cuarto de la población del país), por lo que no son relevantes para nuestra estimación del salario digno.

**Tabla 9: Estructura de los gastos de hogares, 2014, por quintil de consumo**

Grupos de gasto	Quintil					Total
	1	2	3	4	5	
Consumo Total (C\$/persona/año)	10,772	17,273	24,279	34,176	71,862	31,674
<b>Composition of consumption (%)</b>						
Alimentos	58.4	55.2	51.7	46.4	31.6	42.3
Vivienda	19.3	19.9	21.2	23.9	32.8	26.7
- Costo de alquiler	11.9	11.7	12.9	15.0	23.0	17.7
- Agua, electricidad, gas, etc.	7.4	8.2	8.3	8.9	9.8	9.0
Salud	4.7	4.6	5.3	5.9	5.4	5.3
Educación	4.0	4.8	4.8	5.4	4.9	4.9
Transporte	2.0	3.5	4.1	4.7	7.2	5.4
Gastos personales	10.2	9.9	10.0	10.1	10.7	10.4
Uso de bienes durables	1.4	2.1	2.8	3.6	7.4	4.9
Otros	0.0	0.0	0.0	0.	0.1	0.0
<b>Gastos NANV/gastos alimentarios</b>						
NANV/alimentos	0.38	0.45	0.52	0.64	1.13	0.73

*Notas:* La comida incluye alcohol, tabaco, y comidas fuera de casa en datos de gasto de INIDE/EMNV.

*Fuente:* INIDE/EMNV 2014. Las estimaciones cubren a toda Nicaragua y a todos los tipos de hogares.

## 8.2. Paso 2 de los cálculos de NANV

Algunos ajustes a estos patrones de gastos son necesarios para cumplir con la metodología de salario digno de Anker. Para hacer estos ajustes, hemos utilizado información contenida en el Índice de Precios al Consumidor de Nicaragua (Banco Central de Nicaragua, 2010). El IPC contiene ponderaciones de los gastos para 298 productos diferentes y servicios, lo que hace posible identificar los ítems que no son considerados necesarios (cigarrillos, billetes de lotería, y un carro privado), como también a los artículos que deberían ser movidos de una

categoría a otra (alcohol y la parte de servicios de los alimentos consumidos afuera deberían ser movidos de la categoría de alimentos a la categoría NANV).

Desafortunadamente, los pesos del actual IPC son un poco antiguos (2006) y sólo representan a las áreas urbanas, pero esta es la mejor información que tenemos.

El primer ajuste es remover por completo a los cigarrillos del consumo, ya que ni son necesarios ni deseables. De acuerdo al IPC, los cigarrillos representan el 0.432% del promedio de los gastos totales. Aplicando este porcentaje al consumo total per cápita de C\$ 24,279 (3<sup>er</sup> quintil), encontramos que la gente gasta un promedio de C\$ 105 por año en cigarrillos (alrededor de USD 4 por año por persona). Este es un monto pequeño. Por lo tanto, el ajuste es pequeño y con menores consecuencias, pero moveremos 0.4% de la categoría Alimentos a la categoría de Eliminados.

El segundo ajuste es remover el gasto en billetes de lotería, el cual tampoco es necesario. De acuerdo al IPC, los gastos en billetes de lotería son ligeramente más altos que de los cigarrillos, representado un 0.585%. Haremos el ajuste moviendo 0.6% de la categoría de Gastos personales a la categoría de Eliminados.

El ajuste más importante es mover gastos en alcohol, gaseosas y la parte de servicios de los alimentos consumidos fuera de casa de la categoría de Alimentos a la categoría de NANV. Hacemos esto porque estos gastos no son parte de la dieta modelo desarrollada en el Sección 6, pero tampoco queremos ser mezquinos y moralistas, y eliminarlos completamente. Como el presidente americano, Franklin D. Roosevelt (1944), dijo, “la libertad requiere de oportunidad para ganarse la vida – una vida decente de acuerdo a los estándares del momento, una vida que ofrezca al hombre no sólo lo necesario para subsistir, pero algo por qué vivir”.

De acuerdo al IPC, el ron y la cerveza representan 0.448% de los gastos totales (más que los cigarrillos, pero menos que los billetes de lotería). Este es un nivel muy modesto (USD 4 por año), el cual pensamos debería ser permitido en la categoría NANV. Por lo tanto, transferimos 0.5% de la categoría de Alimentos a la categoría NANV “Otros”.

Más importante es la parte gastada en comida para llevar y comidas y bebidas consumidas fuera de casa. De acuerdo al IPC, esto llega a 9.370% de los gastos totales. Parte de estos gastos es en efecto comida, pero parte está compuesta de servicios (como cocinar, lavar platos, servir), otros costos (como el alquiler y la electricidad) y las ganancias. De acuerdo a Anker y Anker (2017), la parte de alimentos constituye alrededor de un 50% de los costos de las comidas fuera de casa en el país vecino de Costa Rica. Nosotros adoptaremos esta parte para nuestros cálculos. Esto significa que 4.7% debería ser deducido de la categoría de Alimentos y ser transferida a la categoría NANV “Otros”.

El ajuste final que haremos es para la propiedad privada de vehículos, la cual no es considerada necesaria. En el IPC, 5.113% de los gastos son dedicados al transporte privado, mientras que sólo 3.815% son gastados en transporte público. Si aplicamos esta distribución del porcentaje entre el transporte público y privado (57.2% para el privado y 42.3% para el público) al 4.1% de transporte para el tercer quintil, obtenemos 2.3% para el privado y 1.8% para el transporte público. Siguiendo a Anker y Anker (2017) asumiremos que la gente podría ahorrar alrededor de 50% al cambiar de un vehículo privado a transporte público. Esto significa que transferiremos 1.2% del transporte a la categoría eliminada “Costo excesivo vehículo privado”.

Vale la pena mencionar que las fincas medianas y grandes de café y bananas generalmente ofrecen transporte a sus trabajadores, por lo que los gastos en transporte son bajos para nuestra población de interés, y esto también es reflejado en las bajas cuotas dedicadas a transporte en la Tabla 10.

**Tabla 10: Estructura ajustada de los gastos de hogares (tercer quintil), 2014**

<b>Grupos principales de gastos</b>	
<b>Composición del consumo (%)</b>	
Alimentos	46.1
Vivienda	21.2
- Costo de alquiler	12.9
- Agua, electricidad, gas, etc.	8.3
Salud	5.3
Educación	4.8
Transporte	2.9
Gastos personales	9.4
Uso de bienes durables	2.8
Otros (incluye alcohol, servicios y ganancias de comidas fuera del hogar)	5.2
<b>Gastos eliminados (%)</b>	
Cigarrillos	0.4



Billetes de lotería	0.6
Costo extra de un vehículo privado comparado con el transporte público	1.2
<b>Gastos NANV/gastos de comida</b>	
NANV/comida	0.66

Fuente: Ajuste de los autores de los cálculos originales del INIDE/EMNV 2014 para el tercer quintil del gasto de los hogares.

### 8.3. Paso 3 de los cálculos del NANV

En resumen, encontramos que los costos NANV para el Salario digno del noroeste de Nicaragua son 66% de los costos alimenticios. Como los costos fueron estimados en C\$ 5,372 (USD 177) por mes por familia, esto significa que los costos NANV llegan a C\$ 3,545 (USD 117) por mes por familia.

## 9. EVALUACIONES POSTERIORES DE LOS COSTOS NO RELACIONADOS CON LOS ALIMENTOS Y NO RELACIONADOS CON LA VIVIENDA (NANV)

De acuerdo a la Tabla 10, la salud y la educación, juntas, representan 10% de los gastos de los hogares, a pesar del hecho de que ambas supuestamente tienen que ser proporcionadas públicamente de forma gratuita en Nicaragua. El propósito de esta sección (Paso 4 de los cálculos NANV) es de verificar que este gasto es en efecto suficiente para asegurar servicios de salud y educación.

### 9.1 Evaluación posterior de los servicios de salud

Nicaragua ha avanzado rápidamente en términos de salud durante las últimas cinco décadas, y ahora está mejor que el promedio del mundo en términos de esperanza de vida al nacer (75.0 años para Nicaragua versus 71.9 años para el mundo), mortalidad infantil (1.68% para Nicaragua versus 3.05% para el mundo) y tasa de mortalidad materna (150 cada 100,000 nacimientos en vivo en Nicaragua versus 216 para el mundo)<sup>23</sup>.

De acuerdo a la Encuesta de Demografía y Salud (2011/12) más reciente, las enfermedades más comunes en los niños son las infecciones respiratorias, fiebre, y diarrea<sup>24</sup>. Para los hombres, los problemas principales de salud son causados por violencia y lesiones en las

<sup>23</sup> Indicadores del Desarrollo Mundial del Banco Mundial. El año más reciente disponible.

<sup>24</sup> 2011/12 DHS Report, Tabla 27.

carreteras<sup>25</sup>. Para las mujeres, los problemas principales de salud son muy variados. Los principales incluyen dolor de espalda, depresión, migrañas, anemia por deficiencia de hierro y diabetes<sup>26</sup>. Los últimos dos problemas enfatizan la importancia de asegurar una mejor dieta, baja en azúcar y rica en hierro.

De acuerdo a la misma fuente, 32.7% de los hombres y 38.9% de las mujeres en Nicaragua han tenido problemas de salud durante los 30 días previos a la encuesta<sup>27</sup>. 46.0% de los hombres enfermos y 52.6% de las mujeres enfermas visitaron un centro de salud acerca de su problema. Esto significa que, en promedio los hombres visitan a un centro de salud 1.8 veces por año, mientras que las mujeres lo visitan 2.5 veces por año. Los niños pequeños (de 0 a 5 años de edad), por otra parte, son llevados al doctor en promedio 16.2 veces al año.<sup>28</sup> Esto sugiere que el acceso a los servicios de salud públicos es muy fácil.

En adición a las visitas cortas a los doctores, 5.0% de los hombres y 8.4% de las mujeres fueron admitidas a un hospital o clínica durante el año previo a la encuesta.

De acuerdo a la encuesta de hogares 2014 EMNV, prácticamente todas las hospitalizaciones fueron gratuitas para los pacientes, mientras que es más probable que la gente pague por pequeños problemas, los cuales pueden ser solucionados en la farmacia. Las consultas con el doctor son generalmente gratuitas, mientras que las medicinas son gratuitas sólo mitad de las veces.

Esta situación fue confirmada durante nuestro trabajo de campo. Cuando preguntamos sobre los costos relacionados al parto del hijo más joven, las madres en general reportaron que fue totalmente gratuito. Sólo un padre joven reportó que el parto de su primogénito fue bastante caro – C\$ 4000 (USD 133) – pero después de hacer más consultas, resultó que esos gastos fueron principalmente para el taxi a la ciudad en medio de la noche y para hospedar y alimentar a la suegra, cuya presencia fue insistida por la esposa.

Generalmente, la gente reporta que los servicios de salud son gratuitos, pero que algunas veces tienen que pagar por la medicina, si esta no está disponible en los centros de salud públicos. Los grandes empleadores, tanto en la industria bananera como del café, tienen facilidades dentro de la finca, por lo que los trabajadores ni siquiera tienen que ir al centro de salud público más cercano.

---

<sup>25</sup> <https://vizhub.healthdata.org/gbd-compare/>.

<sup>26</sup> <https://vizhub.healthdata.org/gbd-compare/>.

<sup>27</sup> 2011/12 DHS Informe para Nicaragua, Tabla 52.

<sup>28</sup> De acuerdo al Reporte DHS 2011/12 DHS, Tabla 27, 62.3% de todos los niños menores de 5 años fueron llevados al doctor durante las dos semanas previas a la encuesta.

Dado los resultados generalmente buenos del sistema público de salud en Nicaragua, concluimos que no había la necesidad de modificar los gastos en servicios de salud calculados por el INIDE.

---

## 9.2 Evaluación posterior de la educación

En contraste con los resultados relativamente buenos del sistema público de salud en Nicaragua, el sistema público de educación muestra debilidades importantes. Hasta los datos de los indicadores claves en Nicaragua son escasos (no hay datos desde 2010 de los Indicadores del Desarrollo Mundial del Banco Mundial).

Mientras que las tasas de inscripción han crecido considerablemente entre 2000 y 2010 en todos los niveles y el gasto público en educación ha crecido substancialmente, permitiendo más (y ligeramente mejor educados) profesores por estudiante (ver Tabla 11), la calidad de la educación sigue siendo muy baja. Nicaragua participó del Tercer Estudio Regional Comparativo y Evaluativo (TERCE) de UNESCO de evaluaciones estandarizadas en 2013, y salió con las capacidades de lectura, matemáticas y ciencias para los estudiantes de 3<sup>er</sup> y 6<sup>to</sup> grado casi en la parte inferior de toda la región (número 13 de 15 países participantes) (FUNIDES, 2017a).

**Tabla 11: Evolución de los indicadores claves de educación para Nicaragua, 2000-2010**

	2000	2010
<b>Pre-escolar (3 años)</b>		
Inscripción escolar, preprimaria (% bruto)	31.1	58.3
- Niñas	31.8	59.2
- Niños	30.5	57.4
Ratio de alumno-profesor, preprimaria	26.0	21.2
<b>Primaria (6 años)</b>		
Tasa neta de inscripción ajustada, primaria (% de los niños en edad de primaria)	85.9	98.4
- Niñas	87.3	99.7
- Niños	84.6	97.2
Ratio de alumno-profesor, primaria	35.7	30.2
<b>Secundaria (5 años)</b>		
Inscripción escolar, secundaria (% bruto)	35.0	48.9
- Niñas	38.2	53.0
- Niños	31.9	45.1
Ratio de alumno-profesor, secundaria	32.0	30.8
Inscripción escolar, secundaria, privado (% del total de secundaria)	30.5	21.8
Profesores entrenados en educación secundaria (% del total de los profesores)	44.6	52.6
<b>Gastos de Educación Pública</b>		
Gasto gubernamental en educación, total (% del PIB)	3.0	4.5
Gasto gubernamental en educación, total (% del gasto gubernamental)	14.6	22.8

Fuente: Indicadores del Desarrollo Mundial del Banco Mundial.

El estudio de FUNIDES (2017a) reporta diferencias substanciales en el rendimiento de los estudiantes entre las escuelas públicas y privadas. De todas formas, el porcentaje de estudiantes de nivel secundario que atienden escuelas privadas ha caído de 30.5% en 2000 a 21.8% en 2010 (ver Tabla 11). En el noroeste de Nicaragua en particular, la asistencia a escuelas privadas es rara. De acuerdo a la encuesta de hogares 2014 EMNV, sólo 11.9% de los niños de 11-17 años de edad asisten a escuelas privadas en nuestra región de estudio. Por lo tanto, no consideraremos que la escuela privada sea necesaria para la decencia.

Todos los trabajadores agrícolas que hemos entrevistado indicaron que la educación de sus niños estaba libre de cualquier tipo de gastos. No se utilizan uniformes y los libros son ofrecidos de forma gratuita. Muchas escuelas de Nicaragua participan del programa internacional Una Laptop por Niño, y hemos conocido a varios hijos de trabajadores de café que tienen una computadora XO propia (en total, 25,000 computadoras de ese tipo han sido distribuidas en Nicaragua). Los niños que asisten a las escuelas públicas en el noroeste de Nicaragua reciben ya sea una o dos comidas gratuitas cada día.

Dado que la metodología Anker y Anker (2017) no permite un ajuste a la baja en los gastos de educación, mantendremos la información de gasto en educación muy cuidadosamente estimada por el INIDE (ver Tabla 10).

## 10. PROVISIÓN PARA EVENTOS INESPERADOS PARA ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD

Los eventos y gastos inesperados pueden fácilmente arrojar a los trabajadores que viven bajo un estilo de vida básica a la pobreza y deuda, de la cual es difícil de recuperarse. Por esta razón, es común que cuando se estima el salario digno se adicione un margen por encima del costo del estilo de vida básica permitida por un salario digno. Sin este margen, un salario digno no sería sostenible (Anker y Anker, 2017).

La región del noroeste de Nicaragua está generalmente expuesta a catástrofes naturales, como terremotos, erupciones volcánicas y huracanes. Pese a eso, los seguros son casi

*Fotografía 9: Niños de nivel escolar en la plantación de Siles en Jinotega con una laptop XO del programa Una Laptop por Niño*



*Créditos: Lykke E. Andersen*

inexistentes, por lo que los hogares tienen que ser capaces de resistir y recuperarse de tales eventos. Asimismo, como la mayoría del trabajo de agricultura es temporal, hay un riesgo de no encontrar trabajo cada semana del año, por lo que los trabajadores necesitan un colchón mientras están en busca del próximo trabajo.

La metodología Anker y Anker (2017) recomienda adicionar 5% a los costos de vivienda para poder cubrir costos inesperados. Al usar este valor recomendado, añadimos **C\$ 596 (USD 20) por mes por familia para cubrir los eventos inesperados y los gastos discrecionales.**

### SECCIÓN III

## SALARIO DIGNO PARA TRABAJADORES

### 11. TAMAÑO DE FAMILIA A SER MANTENIDA POR EL SALARIO DIGNO

El salario digno es un concepto de familia, y por decencia, un salario digno debería ser suficiente para mantener a una familia en la ubicación donde trabajan. Mientras más grande la familia, se necesitaría un salario digno más alto para poder mantenerla (Anker y Anker, 2017).

En este informe hemos escogido **que el tamaño de la familia de referencia sea de cuatro (dos adultos y dos niños)**. Esta elección está basada en cuatro piezas de información. Primero, cuatro es el tamaño mínimo para el núcleo de una familia requerido para sostener a la población a través del tiempo, y también es el tamaño de familia referencial mínima permitida por la metodología Anker (Anker y Anker, 2017). Segundo, de acuerdo a la encuesta de hogares más reciente (2014) cuatro es el tamaño de familia más común en el noroeste de Nicaragua, tanto en la Región Central como en la Costa del Pacífico, como en las áreas rurales y urbanas.

Tercero, una vez que excluimos a los hogares de sólo una persona (los cuales no son relevantes para el salario digno, el cual es un concepto de familia) y los hogares grande con más de siete miembros (los cuales probablemente son familias extendidas), encontramos que en promedio el tamaño de los hogares en nuestra región es de 4.13 personas<sup>29</sup>. El tamaño promedio es el mismo en la Región Central (4.12) y en la Costa del Pacífico (4.13), pero ligeramente más alta en las áreas rurales (4.20) comparadas con las áreas urbanas (4.06).

Cuarto, el tamaño de una familia de referencia es también apoyada por el hecho de que el Índice Total de Fertilidad en Nicaragua es 2.2 nacimientos por mujer<sup>30</sup>. Una pequeña porción (2.2%) de estos niños mueren antes de cumplir cinco<sup>31</sup>, y no todos ellos vivirán en el hogar al mismo tiempo, por lo que una familia referencial con dos niños menores de 18 años viviendo en casa con sus padres es una buena suposición.

---

<sup>29</sup> La EMNV 2014 divide a todos los hogares nicaragüenses en cuatro regiones. Nuestros cálculos se refieren a los hogares ubicados en las regiones Centrales y del Pacífico, y excluye a esos de la región metropolitana de Managua y del Atlántico.

<sup>30</sup> De acuerdo a los Indicadores del Desarrollo Mundial del Banco Mundial para 2015.

<sup>31</sup> De acuerdo a los Indicadores del Desarrollo Mundial del Banco Mundial para 2015.

## 12. NÚMERO EQUIVALENTE DE TRABAJADORES A TIEMPO COMPLETO EN PROPORCIONAR APOYO EN LA FAMILIA

Como el salario digno es un concepto de familia, podría haber más de un generador de ingresos en la familia, y los costos de una vida decente serían compartidos por estos trabajadores. Mientras más alto sea el número equivalente de trabajadores a tiempo completo, el salario digno requerido es más bajo.

En nuestra familia de referencia de dos adultos y dos niños, asumimos que un adulto en la familia trabaja a tiempo completo, que el conyugue trabaja a tiempo parcial, y que ninguno de los niños trabaja. Los niños menores de 18 años se asumen que están en la escuela, y un salario digno debería ser suficiente para evitar el trabajo infantil.

De acuerdo a la metodología Anker & Anker (2017), asumimos que uno de los adultos trabaja a tiempo completo, por ejemplo, en una finca certificada de café o de bananas. En Nicaragua, los trabajadores normalmente trabajan 8 horas por día, 6 días por semana, lo que significa que la semana laboral estándar es de 48 horas.

Se asume que el otro adulto en el hogar trabaja el número promedio de horas laborales observadas para los hombres y mujeres (entre 25-59 años), en un hogar con 2-7 miembros en el noroeste de Nicaragua, lo cual de acuerdo a la encuesta de hogares de 2014 era de 29.7 horas por semana<sup>32</sup> (ver Tabla 12 a continuación). Este promedio incluye a personas que están temporalmente desempleados (recuerden que la mayoría del trabajo de agricultura en Nicaragua es estacional), enfermos sin pago, en vacación sin pago, estudiando, desinteresado en el trabajo por cualquier razón (como por cuidar a la familia, niños o trabajo en el hogar), o por otra razón no podían trabajar en el momento de la encuesta.

Dada esta información, el número equivalente de trabajadores a tiempo completo por familia en el noroeste de Nicaragua se puede calcular como:

$$1 + \frac{29.7}{48} = 1.62$$

---

<sup>32</sup> Suma de horas normalmente trabajadas en ocupaciones primarias y secundarias. Horas extras trabajadas (más de 48 horas por semana) fueron eliminadas, para ser consistentes con la metodología de salario digno de Anker & Anker (2017), la cual asume que el salario digno debería ser ganado por horas trabajadas normales, sin la necesidad de horas extras.



**Tabla 12: Promedio de horas de trabajo por semana para personas en edad de trabajo principal (25-59 años) en el noroeste de Nicaragua, y número equivalente de trabajadores a tiempo completo por familia**

Área	Promedio de horas trabajadas por semana por hombres y mujeres de 25-59 años en hogares con 2-7 personas en el noroeste de Nicaragua			Número equivalente de trabajadores a tiempo completo por familia
	Hombres	Mujeres	Promedio	
<b>Noroeste de Nicaragua</b>	<b>39.3</b>	<b>20.0</b>	<b>29.7</b>	<b>1.62</b>
- Rural	40.3	12.9	26.6	1.55
- Urbano	38.2	25.9	32.1	1.67

*Notas:* Las horas trabajadas son la suma de las horas “usualmente” trabajadas en las ocupaciones primarias y secundarias. La pregunta hecha en la encuesta es: “¿Cuántas horas por semana trabaja en esta ocupación en general?” Sólo la Región Central y la Costa del Pacífico son incluidas, y sólo los hogares con 2-7 miembros. Todos los cálculos en esta tabla son obtenidos usando las ponderaciones analíticas proporcionadas por la oficina nacional de estadística (Peso2), para corregir el muestreo no-proporcional de la encuesta.

*Fuente:* Cálculos del autor en base a la encuesta EMNV 2014.

Como se puede observar en la Tabla 12, las horas trabajadas tienden a ser más altas en las áreas urbanas que en las áreas rurales, principalmente porque las mujeres tienen más posibilidades de encontrar un trabajo remunerado en las áreas urbanas que en las áreas rurales. Esto implica que el número equivalente de trabajadores a tiempo completo es un poco más bajo en las áreas rurales (1.55) comparado con las áreas urbanas (1.67).

Sin embargo, como los costos de los alimentos tienden a ser más bajos en las áreas rurales (debido a que hay más auto-producción de alimentos), eso parcialmente compensa el número equivalente de trabajadores a tiempo completo menor, y por lo tanto, la diferencia entre el salario digno en áreas rurales y áreas urbanas es mínima, y es válido usar un promedio.

### 13. REMUNERACIÓN NETA REQUERIDA, TOMANDO EN CUENTA DEDUCCIONES OBLIGATORIAS

Las deducciones obligatorias de los salarios reducen el monto de la remuneración neta que los trabajadores reciben. Estas necesitan ser tomadas en cuenta cuando se calcula el salario digno para asegurar que los trabajadores tengan el ingreso neto suficiente para cubrir sus costos de vida.

Los trabajadores asalariados en Nicaragua pagan contribuciones sociales al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, las cuales llegan a 4.25% de su salario en efectivo<sup>33</sup>.

Los trabajadores que ganan menos de C\$ 100,000 por año no pagan impuestos sobre la renta (ver Tabla 13). Por lo tanto, mientras que la parte en efectivo relevante del salario digno sea menos que C\$ 8,333 por mes (USD 274), no es necesario tomar en cuenta el impuesto sobre los ingresos.

**Tabla 13: Impuesto sobre la renta en Nicaragua (IR):**

Segmentos de ingreso anual	Tasa de impuesto	Base	Exceso
[1 – 100,000]	0%	0	0
[100,001 – 200,000]	15%	0	100,000
[200,001 – 350,000]	20%	15,000	200,000
[350,001 – 500,000]	25%	45,000	350,000
>500,000	30%	82,500	500,000

Fuente: Nicaragua (2012b). Ley de Concertación Tributaria, Art. 23..

Con estas últimas piezas de información, tenemos todos los componentes necesarios para estimar el salario digno para el noroeste de Nicaragua.

La Tabla 14 es la más importante de todo el informe, ya que resume el cálculo del salario digno. La Parte I de la tabla muestra que los gastos mensuales necesarios para una familia típica de cuatro personas en el noroeste de Nicaragua para alcanzar un estándar de vida aceptable suma a C\$ 12,523 (USD 412). En la Parte II dividimos estos gastos por el número equivalente de trabajadores a tiempo completo en la familia (1.62) y sumamos contribuciones obligatorias de seguridad social al INSS, para llegar a un salario digno bruto mensual de C\$ 8,048 (USD 265).

---

<sup>33</sup> El porcentaje es aplicado al salario ordinario más el aguinaldo, pero no al pago de vacación (1/12 del salario ordinario) ni a los alimentos.

**Tabla 14: Cálculo del salario digno bruto y neto para el noroeste de Nicaragua**

<b>PARTE I: GASTOS FAMILIARES</b>	<b>Moneda local (C\$)</b>	<b>USD<sup>a</sup></b>
<b>Costo de alimentos por mes para la familia referencial<sup>b</sup> (1)</b>	<b>5,372</b>	<b>177</b>
Costo promedio de alimentos por persona por día (ajustado por las comidas gratuitas escolares)	44.15	1.45
<b>Costos de vivienda por mes (2)</b>	<b>3,010</b>	<b>99</b>
Renta por mes para una vivienda aceptable	2,280	75
Costos de utilidades por mes	730	24
<b>Costos no-alimentarios y no relacionados a la vivienda (NANV) por mes (3)</b>	<b>3,545</b>	<b>117</b>
Estimación preliminar de los costos NANV <sup>c</sup>	3,545	117
Ajuste posterior de salud	0	0
Ajuste posterior de educación	0	0
<b>Monto adicional (5%) para sostenibilidad y emergencias (4)</b>	<b>596</b>	<b>20</b>
<b>Costos de vida totales por mes para un estándar de vida básica pero decente para una familia referencial (5) [(5)=(1)+(2)+(3)+(4)]</b>	<b>12,523</b>	<b>412</b>
<b>PARTE II. SALARIO DIGNO POR MES</b>		
<b>Salario digno por mes basado en el equivalente de 1.62 trabajadores a tiempo completo (6) [6=(5)/1.62]</b>	<b>7,730</b>	<b>254</b>
<b>Deducciones legales del pago (7)</b>	<b>318</b>	<b>10</b>
Contribución de seguridad social de INSS (4.25%) <sup>d</sup>	318	10
Impuesto sobre los ingresos <sup>e</sup>	-	-
<b>Salario digno bruto por mes (8) [(8)=(6)+(7)]</b>	<b>8,048</b>	<b>265</b>

Notas: <sup>a</sup> El tipo de cambio usado para octubre 2017 fue de 30.40 córdobas por USD.

<sup>b</sup> El tamaño de familia referencial es de dos adultos y dos niños.

<sup>c</sup> Basado en el ratio estimado NANV/alimentos de 0.66.

<sup>d</sup> El 4.25% de la contribución de la seguridad social al INSS es deducido del salario (básico) en efectivo y el aguinaldo.

<sup>e</sup> El salario digno es tan bajo que es eximido del impuesto a los ingresos.

Fuente: Cálculos de los autores.

El salario digno bruto se paga parcialmente en efectivo y parcialmente en especie (tres comidas por día, 24 días por mes, suponiendo que los trabajadores toman dos días vacacionales pagados por mes, como es su derecho). El valor de las comidas se estima en aproximadamente C\$ 1,200 por mes<sup>34</sup>, lo que significa que la parte del salario digno pagado en efectivo tiene que ser aproximadamente C\$ 6,848 por mes (incluyendo aguinaldo).

La Tabla 15 hace una lista de las suposiciones usadas para el cálculo del salario digno en el noroeste de Nicaragua.

**Tabla 15: Valores clave y suposiciones usadas para calcular el salario digno para el noroeste de Nicaragua**

Valores y suposiciones clave	
Tipo de cambio de la moneda local a USD	30.40 C\$/USD
Número equivalente de trabajadores a tiempo completo por pareja	1.62
Número de días trabajados a tiempo completo por mes durante la cosecha de café (4 meses por año)	26
Número de días trabajados a tiempo completo por mes fuera de la cosecha de café (8 meses por año)	24
Número de horas trabajadas en una semana normal	48
Tamaño de familia referencial	4
Número de niños en la familia referencial	2
Ratio de NANV y alimentos	0.66

Fuente: Valores estimados en secciones previas de este reporte.

---

<sup>34</sup> Según la metodología Anker (Anker & Anker, 2017), beneficios en especie no pueden superar el 30% del salario digno bruto. Dado que no hay otros tipos de pago en especie, consideramos aceptable los 15% pagado en comidas en Nicaragua, aunque normalmente no se acepta que un tipo de pago en especie supera el 10%.

## SECCIÓN IV

# ESTIMANDO LAS BRECHAS ENTRE EL SALARIO DIGNO Y LOS SALARIOS PREVALENTES

### 14. SALARIOS PREDOMINANTES PARA TRABAJADORES AGRÍCOLAS EN NICARAGUA

Una razón importante para estimar el salario digno es determinar si los trabajadores reciben un salario digno y si los empleadores pagan un salario digno.

Es complicado obtener una estimación precisa de la distribución de los salarios prevalentes en el sector agrícola del noroeste de Nicaragua, por varias razones. Primero, los datos de la última encuesta de hogares (2016) todavía no han sido liberados para análisis detallado. Por lo tanto, sólo tenemos acceso a micro-datos de 2014, pero sabemos de otros



*Plantaciones de café a la sombra de las palmeras de banano en la Región Central de Nicaragua. Créditos: Lykke E. Andersen.*

estudios que los ingresos en el sector del café han crecido significativamente desde entonces (FUNIDES, 2017b). Segundo, incluso si tuviéramos acceso a los micro-datos de 2016, la información obtenida es de octubre y la información de ingresos reportada corresponde a septiembre, antes del comienzo de la temporada de cosecha del café, por lo que los datos no serían representativos para todo el año, y como veremos a continuación, los ingresos en el sector agrícola tienden a ser significativamente más altos durante la temporada de cosecha del café.

Por estas razones, haremos dos comparaciones en esta sección. Primero compararemos el salario digno estimado con el salario mínimo establecido, el cual está garantizado para todos

los trabajadores agrícolas. El salario mínimo constituye un límite inferior para los salarios prevalentes. Esta comparación está explicada en detalle en la sección 14.1 abajo.

Sin embargo, algunos trabajadores reciben más que el salario mínimo, por lo menos parte del tiempo, ya sea porque tiene responsabilidades de supervisión, o porque les pagan por unidad de producción. La última modalidad es particularmente importante para el gran número de trabajadores estacionales del café empleados durante la temporada de cosecha (octubre a febrero). Por lo tanto, también calcularemos el salario promedio típico durante todo un año, considerando que la mayoría de los agricultores en la región ganarían el salario mínimo durante la mayor parte del año, pero substancialmente más que el salario mínimo durante la temporada de cosecha del café, cuando la demanda de trabajadores es alta. Esta estimación está explicada en la sección 14.2 abajo.

---

### **14.1 Comparaciones con el salario mínimo bruto**

En Nicaragua, la Comisión Nacional del Salario Mínimo determina el salario mínimo en diferentes industrias, y estos salarios mínimos son generalmente respetados. Existe una Dirección General de Inspección del Trabajo, la cual monitorea si los empleadores cumplen con la legislación e impone multas a los empleadores que rompen las reglas.

El Apéndice A contiene los salarios mínimos que estaban en vigor cuando se realizó el trabajo de campo (octubre 2017). Para el sector de agricultura, el salario mínimo está fijado en C\$ 3,773.82 por mes + alimentos (tres comidas por día). En adición a este salario base, los trabajadores reciben un aguinaldo, el cual corresponde a un mes extra de pago por año, pero es pagado cada quincena en vez de al finalizar el año. Ellos también tienen el derecho a un mes de vacaciones pagado. Esto distribuimos durante todo el año, suponiendo que toman dos días vacacionales pagados cada mes.

En adición a eso, los trabajadores reciben tres comidas por día trabajado. Hay varias opciones para estimar el valor de la comida ofrecida por el empleador. Una opción es usar el costo de remplazo de la dieta modelo para un adulto con un nivel de actividad vigorosa (calculado en C\$ 58.85 por día), lo cual es recibido en promedio 24 días por mes. Esto implicaría un valor de C\$ 1,412 por mes. Sin embargo, esto exageraría el valor, ya que los trabajadores en realidad no reciben la dieta modelo, en vez reciben una dieta un poco más barata con menos “mejoras”. Uno de los empleadores grandes y relativamente generosos que entrevistamos estimó el costo de las comidas ofrecidas en C\$ 1,400 por mes por trabajador. Los trabajadores típicamente valoran las comidas que se les ofrece un poco más bajo. De acuerdo a la encuesta de hogares de 2014, el valor más típico asignado por los trabajadores fue C\$ 1,200, lo que corresponde a C\$ 50 por trabajador por día.

Si valoramos las comidas ofrecidas en C\$ 1,200 por mes, llegamos a un salario mínimo bruto de C\$ 5,288 para un agricultor, lo que corresponde a USD 174 por mes. Ver cálculos en la Tabla 16.

Hay que restar las contribuciones a la seguridad social de este valor. Esta deducción corresponde a 4.25% del 13/12 veces el salario mínimo básico.

**Tabla 16: Salario mínimo básico, bonificaciones, deducciones, y salario mínimo bruto**

	C\$/mes	USD/mes
<b>Salario mínimo básico (SB)</b>	<b>3,773.82</b>	<b>124</b>
+ Aguinaldo pagado (1/12 * SB):	314.49	
<b>Salario total en efectivo (14/12 * SB):</b>	<b>4,088.31</b>	
+ alimentos (26 días * C\$ 50 por día)	1,200.00	
<b>Salario mínimo bruto (Salario total + comida)</b>	<b>5,288.31</b>	<b>174</b>
- Seguridad social (4.25% * 13/12 * SB):	-173.75	
<b>Remuneración neta mínimo:</b>	<b>5,114.56</b>	<b>168</b>

Fuente: Calculado por los autores.

**Con C\$ 8,048, nuestro salario digno bruto calculado (ver tabla 14) es por lo tanto aproximadamente 52% más alto que el salario mínimo bruto.**

El salario mínimo básico para el sector agrícola en Nicaragua ha crecido constantemente durante la última década, con negociaciones regulares cada 6 meses. La Tabla 17 muestra el salario mínimo básico acordado para este sector de los últimos 20 periodos de negociaciones (junio 2007 – febrero 2018). La tabla también muestra el incremento nominal negociado en cada ocasión. Los incrementos fueron relativamente altos al principio del periodo, como debían de serlo para mantenerse al día con la inflación. Sin embargo, desde 2008 los incrementos en el salario mínimo fueron sistemáticamente más altos que la inflación, permitiendo un incremento real substancial en el poder adquisitivo del salario mínimo (ver el Gráfico 4).

**Tabla 17: Historia del salario mínimo básico legal en el sector agrícola en Nicaragua**

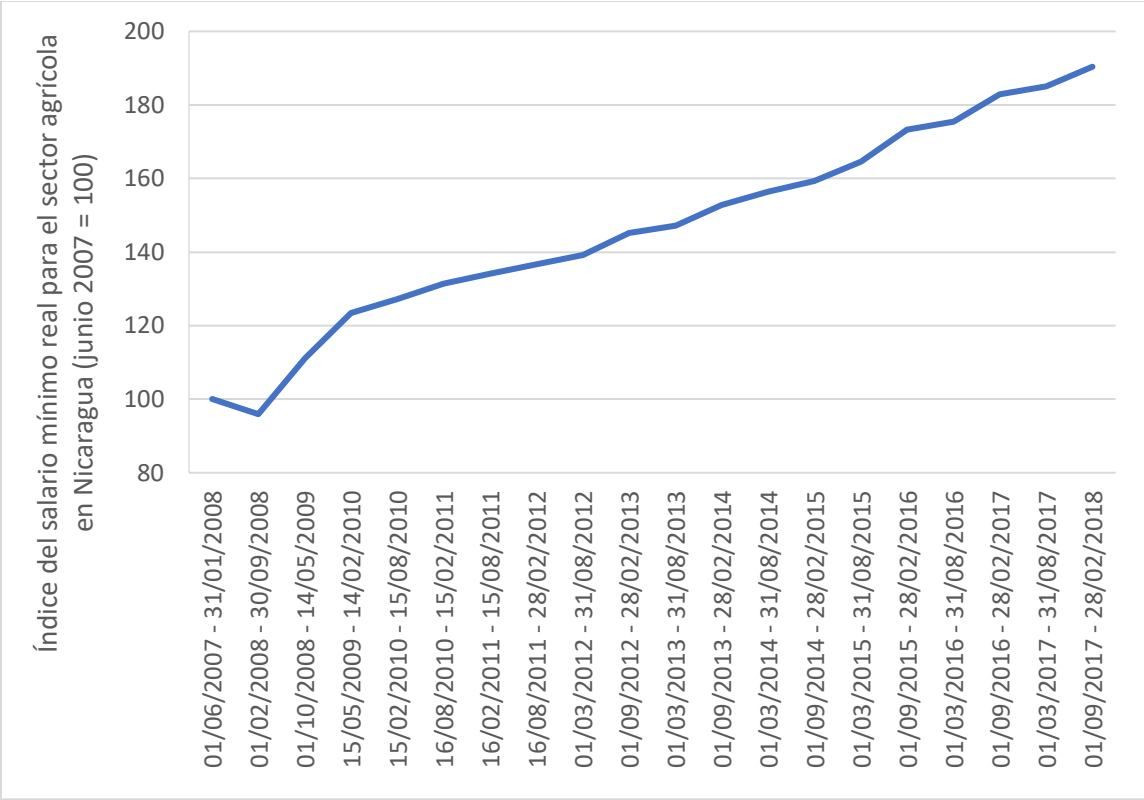
Periodo	Salario mínimo básico (C\$/mes)	Incremento desde el último cambio en el salario mínimo	Índice de precios al consumidor (Base 2006=100)
01/06/2007 - 31/01/2008	1,025.90		106.1
01/02/2008 - 30/09/2008	1,179.80	15.001%	127.2
01/10/2008 - 14/05/2009	1,392.15	17.999%	129.6
15/05/2009 - 14/02/2010	1,573.13	13.000%	131.9
15/02/2010 - 15/08/2010	1,667.52	6.000%	135.5
16/08/2010 - 15/02/2011	1,767.57	6.000%	139.1
16/02/2011 - 15/08/2011	1,891.29	6.999%	145.8
16/08/2011 - 28/02/2012	2,004.76	6.000%	151.8
01/03/2012 - 31/08/2012	2,145.09	7.000%	159.3
01/09/2012 - 28/02/2013	2,273.80	6.000%	161.9
01/03/2013 - 31/08/2013	2,421.60	6.500%	170.2
01/09/2013 - 28/02/2014	2,566.89	6.000%	173.8
01/03/2014 - 31/08/2014	2,705.11	5.385%	178.8
01/09/2014 - 28/02/2015	2,850.78	5.385%	185.1
01/03/2015 - 31/08/2015	3,014.41	5.740%	189.4
01/09/2015 - 28/02/2016	3,187.43	5.740%	190.2
01/03/2016 - 31/08/2016	3,330.86	4.500%	196.4
01/09/2016 - 28/02/2017	3,480.74	4.500%	196.9
01/03/2017 - 31/08/2017	3,624.32	4.125%	202.6
01/09/2017 - 28/02/2018	3,773.82	4.125%	205.0

*Notas:* En adición a este salario mínimo básico, los trabajadores tienen el derecho de recibir tres comidas por día trabajado, como también un Aguinaldo y pagos de vacación.



Fuentes: Para los salarios mínimos: Nicaragua (2016), complementado con información de todos los acuerdo de salarios mínimos disponibles en el Ministerio de trabajo: <http://www.mitrab.gob.ni/documentos/salario-minimo>. Para el IPC: Banco Central de Nicaragua: <http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/precios/IPC/index.php>.

**Gráfico 4: Evolución del salario mínimo real en el sector agrícola en Nicaragua, 2007 – 2018 (junio 2007 = 100)**



Fuente: Cálculos de los autores basados en la información presentada en la Tabla 17.

Entre mayo 2009 y febrero 2018, la tasa de incremento en el salario mínimo real (el salario ajustado por la inflación) ha sido estable, con un aumento promedio de 5.4% por año. Esto significa un incremento estable y sostenido en el poder adquisitivo de los trabajadores peor pagados en Nicaragua. En los últimos 10 años, el poder adquisitivo real del salario mínimo en el sector agrícola se ha casi duplicado.

De acuerdo a nuestra experiencia visitando las granjas de café y bananas en el noroeste de Nicaragua, el salario mínimo prevalente es estrictamente observado. En efecto, la demanda de trabajadores agrícolas es actualmente tan alta que no hay necesidad de que nadie trabaje por menos que el salario mínimo. De acuerdo a un estudio reciente sobre el sector cafetalero hecho por FUNDES (2017b) (Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social), el sector cafetalero está atravesando por un incremento fuerte de escasez de mano de obra. Durante la temporada 2015/2016, el 38% de los productores de café no pudieron encontrar suficientes trabajadores para la cosecha. Para la temporada 2016/2017, este porcentaje

había incrementado a 71%, y todas las proyecciones apuntan a un incremento en la escasez debido a una variedad de factores incluyendo: i) Migración (Costa Rica y los Estados Unidos pagan mucho mejor); ii) cambio a otros sectores (todos los otros sectores pagan mejor).

El incremento de la escasez de mano de obra también se manifiesta en el rápido incremento de pagos a los cosechadores de café. El pago por coleccionar una lata (20 libras) de bayas de café incrementó en 13.1% entre la temporada 2015/2016 y 2016/2017 (de C\$ 35.80/lata a C\$ 40.50/lata). Adicionalmente, los productores de café atraen a trabajadores con beneficios adicionales: 98% ofrecen comida y vivienda (como casi todos ofrecen comida y vivienda, se pueden distinguir de los demás al ofrecer una mejor calidad de comida y vivienda), 67% ofrece transporte, 56% ofrece entretenimiento (películas, equipos de deporte, etc.), 47% ofrece enfermería que pueden responder a problemas de salud menores y 35% ofrecen cuidado de niños (FUNIDES, 2017b).

---

## 14.2 Comparación con salarios típicos durante todo un año

Mientras que el trabajo en el sector bananero es bastante estable durante todo el año, la mayoría de las actividades agrícolas son estacionales, el café en especial. Durante la temporada de cosecha del café (octubre a febrero), la fuerza laboral en el noroeste de Nicaragua temporalmente incrementa alrededor de siete veces<sup>35</sup>, la gente es traída tanto de áreas rurales como urbanas, de tan lejos como 100 km a la distancia para satisfacer la necesidad de cosechadores. Para atraer a todos estos trabajadores adicionales, los salarios ofrecidos durante la temporada de cosecha tienen que ser significativamente más altos que durante el resto del año.

Los cosechadores de café reciben aproximadamente C\$ 40 por lata de bayas de café, y el número promedio de latas coleccionadas es 8 por día<sup>36</sup>, 26 días por mes. Por lo tanto, las ganancias mensuales en efectivo durante el pico de la temporada de cosecha son alrededor de C\$ 8,320. En adición a esto, ellos reciben tres comidas por día, con un valor aproximado de C\$ 1,300 por mes (C\$ 50 por día). Sin embargo, ellos no reciben aguinaldo. Por lo tanto, el ingreso bruto durante el pico de la temporada de cosecha es alrededor de C\$ 9,620 por mes, el cual es considerablemente más alto que el salario mínimo y nuestro salario digno estimado. Pero ese nivel de ingreso es solo posible durante el pico de la temporada de cosecha.

---

<sup>35</sup> Nicaragua (2012a).

<sup>36</sup> Alrededor de este promedio hay bastante variación, dependiendo tanto del trabajador como del cultivo. Nos han informado que un cosechador ágil de café en una granja bien manejada puede coleccionar hasta 12-14 latas por día durante el pico de la temporada de cosecha, pero que el promedio se encuentra alrededor de 8 latas por día.

Para llegar a una aproximación razonable para el promedio de salario típico para un agricultor durante todo un año, asumiremos que él/ella recibe el salario mínimo bruto (C\$ 5,288) por 8 meses por año, y trabaja como cosechador de café por 4 meses (ganando C\$ 9,620 por mes al colectar un promedio de 8 latas por día durante 26 día por mes).

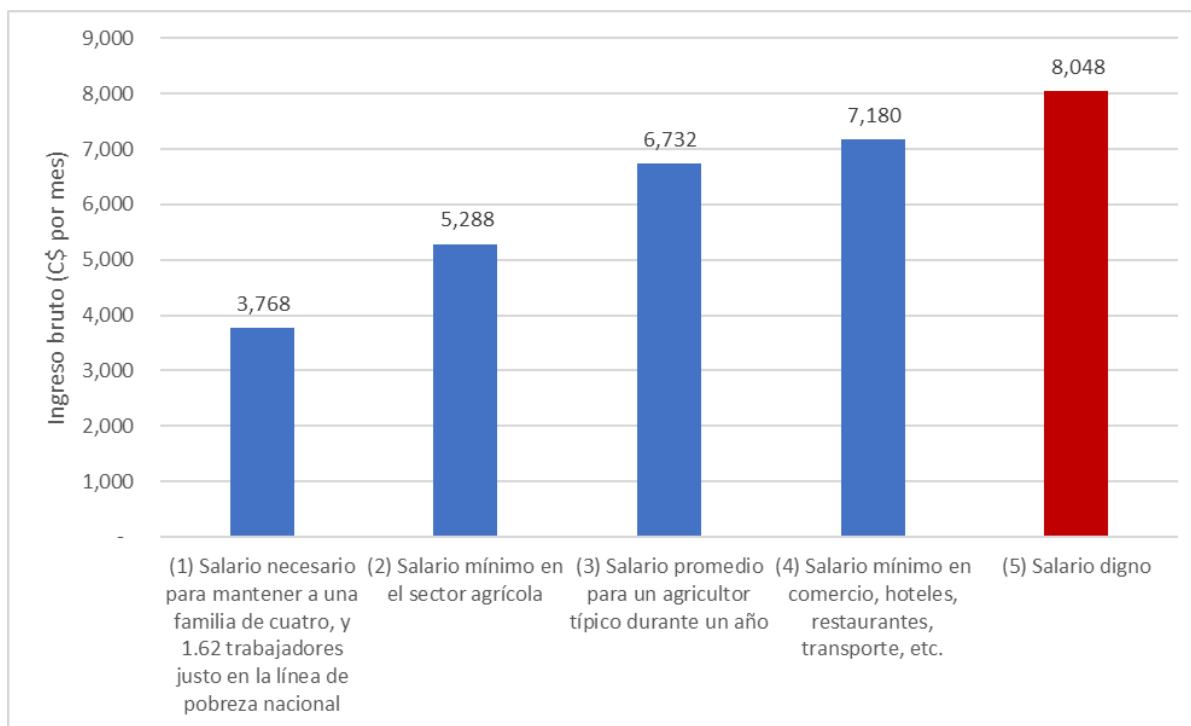
Con estas suposiciones, llegamos al salario bruto de un trabajador agrícola durante todo un año de C\$ 6,732 por mes. Obviamente, existe cierta variación alrededor de este valor, pero esta es nuestra mejor estimación para el promedio del salario prevalente en el sector agrícola en el noroeste de Nicaragua. **En conclusión, el salario digno estimado es alrededor de 20% más alto que el promedio de los salarios prevalentes.**

---

### 14.3 Escala salarial

El Gráfico 5 es una simple escala salarial para el noroeste de Nicaragua. Compara nuestro salario digno mensual (barra roja) con otros ingresos brutos mensuales relevantes. La primera barra es el salario bruto necesario para mantener una familia de cuatro con 1.62 trabajadores a tiempo completo justo en la línea nacional de pobreza. La segunda barra es el ingreso bruto para trabajadores que reciben el salario mínimo en agricultura, suponiendo que trabajan 12 meses por año recibiendo el salario mínimo más aguinaldo y comida 24 días por mes, tomando dos días vacacionales pagados por mes, como es su derecho. La tercera barra representa el ingreso promedio para un agricultor típico a través de un año entero, asumiendo que ella/él recibe el salario mínimo durante 8 meses del año, y trabaja como cosechador/a de café durante 4 meses del año (con un promedio de 8 latas por día, 26 días al mes). La cuarta barra muestra el salario mínimo en otros sectores que compiten por los mismos trabajadores, como el de transporte y comercio, también suponiendo dos días de vacación pagada por mes.

**Gráfico 5: Escala salarial para el noroeste de Nicaragua**



**Notas:** El valor de las comidas gratuitas en los casos (2), (3), (4) y (5) está fijado en C\$ 1,200 por mes, suponiendo que los trabajadores trabajan 24 días por mes, tomando dos días de vacación pagada. El caso (3) está calculado bajo la suposición que el trabajador típico trabajaría 8 meses por año con un salario mínimo, y 4 meses por año como cosechador de café con un promedio de 8 latas por día.

**Fuentes:** Cálculos de los autores.

Mientras que nuestra estimación del salario digno es 52% más alta que el actual salario mínimo en el sector agrícola, y 20% más alto que el promedio del salario de un agricultor típico durante todo un año, alcanzar el nivel de nuestra estimación del salario digno claramente no es una meta imposible.

## 15. CONCLUSIONES

Nuestra estimación de un salario digno bruto para el noroeste de Nicaragua es C\$ 8,048 por mes, lo que corresponde a USD 265 por mes. Este valor fue calculado para octubre de 2017, y cubre los siete estados en la parte noroeste de Nicaragua donde se produce café y bananas. Se refiere al salario requerido para la decencia de las familias que residen en las áreas rurales como también en pueblos pequeños y medianos. Es un salario bruto que contiene el salario básico en efectivo, el aguinaldo, y beneficios en especie (tres comidas por día).

El salario digno es el salario necesario para una familia típica en el noroeste de Nicaragua con 1.62 trabajadores a tiempo completo y dos niños para pagar una dieta nutritiva (pero baja en costos), vivienda mínimamente aceptable y saludable, servicios adecuados de salud,

educación para los hijos hasta terminar la educación secundaria, y vestimenta y otros gastos esenciales considerados necesarios para decencia básica.

El salario digno estimado es 52% más alto que el actual salario mínimo en el sector agrícola en Nicaragua y aproximadamente 20% más alto que el promedio de los salarios prevalentes durante todo un año. Mientras que el salario mínimo actual es suficiente para alimentar una familia con la dieta típica y frugal nicaragüense de arroz, frijoles y tortillas de maíz, con unas cuantas mejoras modestas, y también cubrir otros gastos básicos necesarios, no es suficiente para que los trabajadores puedan tener una vivienda mínimamente aceptable. Hemos calculado que el costo de alquiler de una vivienda mínimamente aceptable en el noroeste de Nicaragua es alrededor de USD 75 por mes para una familia de cuatro. Esto permitiría, en el largo plazo, una vivienda pequeña de por lo menos 36 m<sup>2</sup> con materiales durables para el techo, paredes y pisos (actualmente la mayoría de los trabajadores agrícolas tienen pisos de tierra en sus casas), ventanas para la iluminación y la ventilación (en vez de hoyos permanentes en las paredes exteriores, como se muestra en las Fotografías 5 y 9), agua potable en la propiedad, electricidad (incluso si sólo es de paneles solares), una cocina sin mucho humo, una letrina aceptable (pero no necesariamente una ducha), y por lo menos un dormitorio para una familia de cuatro.

Pocas familias (menos de 5%) en el noroeste de Nicaragua alquilan sus casas, pero con USD 75 por mes podrían gradualmente construir una (utilizando principalmente su propia mano de obra), que eventualmente (como 15 años después) cumpliría con los estándares mínimos. USD 75 no es suficiente para servir una hipoteca de 15 años de una casa decente (hemos estimado que una casa decente cuesta por los menos USD 10,000 en esta región), incluso si la familia logra asegurar un préstamo subsidiado para vivienda social (con 7.5% de interés). Por lo tanto, un salario digno no aseguraría instantáneamente una vivienda decente, pero ayudaría a los trabajadores a moverse hacia esa meta en un par de décadas.

Vale la pena resaltar cuán esforzados son los trabajadores agrícolas en Nicaragua y cuán modestas son sus demandas. El trabajo estándar por semana en Nicaragua es de 48 horas – por lo menos 20% más que la mayoría de los consumidores de café en Europa, los cuales se benefician de su trabajo duro.

Actualmente, casi todos los trabajadores agrícolas formales de café en el noroeste de Nicaragua ganan por lo menos el salario mínimo legal, y algunos incluso ganan un salario digno (en promedio, durante todo un año). Por lo tanto, el desafío es incrementar los ingresos de los que solamente reciben el salario mínimo por aproximadamente 52% para que ellos puedan llegar a ganar un salario digno.

Esto no es una ambición imposible. Durante los últimos 10 años, el salario mínimo (el cual es estrictamente observado) en el sector agrícola en Nicaragua ha incrementado constantemente por más de 5% por año en términos reales, incrementando el poder

adquisitivo del salario mínimo por 90% desde 2007. Por lo tanto, si esta tendencia persistente continúa, el salario mínimo se aproximaría al salario digno en unos 8 años.

Hay fuerzas económicas básicas que apoyan la continuación de esta tendencia. Los trabajadores agrícolas nicaragüenses son entre los más baratos en todo el hemisferio, pero la oferta es limitada y la competencia por ellos es fuerte, especialmente durante la temporada alta de cosecha. Debido a la topografía montañosa de los campos de café, es imposible mecanizar, y los productores están encontrando que es más difícil encontrar trabajadores suficientes para la cosecha. En la temporada de cosecha de 2016/2017, 71% de los productores de café reportaron que ellos no habían podido asegurar suficientes trabajadores para la cosecha, a pesar que ofrecieron salarios 13% más altos que un año antes (FUNIDES, 2017b). Por lo tanto, es necesario ofrecer salarios más altos para asegurar trabajadores suficientes y evitar que sus cultivos se pudran en los campos. Este aumento en los costos de producción debe ser compartido con el resto de la cadena de suministro, y no solamente por los productores de café. Hay una necesidad de involucrar a toda la cadena de suministro para asegurar que la producción de café en Nicaragua sea sostenible y que los trabajadores ganen un salario digno.

Otra tendencia que funciona en la dirección de ayudar a los hogares asegurar un ingreso que cubre los estándares mínimamente aceptables de vivienda es el incremento de la participación de la fuerza laboral femenina. La caída dramática en las tasas de fecundidad observadas durante las últimas décadas significa que las mujeres ya no tienen que quedarse en casa y cuidar de los niños por toda su vida, pero en vez pueden buscar trabajos remunerados que les ayude a cubrir gastos familiares. Las oportunidades de trabajo para las mujeres están creciendo en la región, especialmente en áreas urbanas. La Región Central de Nicaragua han desarrollado una industria de puros muy activa liderada por migrantes de Cuba, y esto ha creado muchos empleos de manufactura, de los cuales las mujeres tienen por lo menos el mismo acceso que los hombres.

Esperamos que este estudio contribuya a reunir a las partes interesadas relevantes para trabajar por mejoras tangibles en los salarios y condiciones de vida de los trabajadores merecedores en Nicaragua.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anker, R. and Anker, M. (2017). Living wages around the world: Manual for measurement. Edward Elgar Publishing. Cheltenham and Northampton.
- Anker, R. (2011). Estimating a living wage: A methodological review. International Labour Office. Geneva.
- Banco Central de Nicaragua (2017). Informe de Remesas Familiares Primer Trimestre 2017. Managua. Junio.  
[http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/trimestral/remesas/Remesas\\_1.pdf](http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/trimestral/remesas/Remesas_1.pdf).
- Banco Central de Nicaragua (2010). Índice de Precios al Consumidor. 2006=100. Nota Metodológica. Managua. Enero.  
<http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/metodologias/documentos/MetodologicaPC2006.pdf>.
- Comisión Nacional de Salario Mínimo (2017) Acta No. 1. 17/02/2017.  
<http://www.mitrab.gob.ni/bienvenido/documentos/acuerdos/ACTA%20ACUERDO%20DE%20LA%20COMISION%20DE%20SALARIO%20MINIMO%202017.pdf>.
- FUNIDES (2017a) “La calidad de la educación en Nicaragua.” Managua: Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social. Only a presentation of the study is available on-line: <http://funides.com/media/attachment/calidad-de-la-educacion-presentacion.pdf>.
- FUNIDES (2017b) “Disponibilidad de mano de obra para el corte de café.” Managua: Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social.
- Global Living Wage Coalition (GLWC). 2016. Available at [www.isealliance.org/sites/default/files/GLWC\\_who\\_we\\_are.pdf](http://www.isealliance.org/sites/default/files/GLWC_who_we_are.pdf) [Accessed 21 September 2016].
- INIDE & MINSAL (2013). Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2011/12: Informe Preliminar. Instituto Nacional de Información de Desarrollo & Ministerio de Salud. Managua, junio.
- INIDE (2014). Encuesta de Medición de Nivel de Vida EMNV 2014. Managua: Instituto Nacional de Información de Desarrollo.
- INIDE (2016a). Reporte de Pobreza y Desigualdad EMNV 2016. Managua: Instituto Nacional de Información de Desarrollo.
- INIDE (2016b). Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida 2014. Managua: Instituto Nacional de Información de Desarrollo. Febrero.
- Nicaragua (2012a). INFORME FINAL IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y el Ministerio Agropecuario. Managua, Julio.

Informe de Salario Digno para el noroeste de Nicaragua con un enfoque en café, bananas y otros productos agrícolas intensivos en mano de obra

Nicaragua (2012b). Ley de Concertación Tributaria.

([http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/3636a2c1dc3dae2606257654006000c2/\\$FILE/Ley%20No.%20822,%20Ley%20de%20concertaci%C3%B3n%20tributaria.pdf](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/3636a2c1dc3dae2606257654006000c2/$FILE/Ley%20No.%20822,%20Ley%20de%20concertaci%C3%B3n%20tributaria.pdf))

Nicaragua (2016). Historia del salario mínimo legal, 2007-2015. Ministerio del Trabajo. Managua. Enero.


<http://www.mitrab.gob.ni/servicios/dgpes/HISTORIA%20DEL%20SALARIO%20MINIMO%202007-2015.pdf>

Schofield, W. N. (1985). "Predicting basal metabolic rate, new standards and review of previous work". *Human Nutrition Clinical Nutrition*, 39, Suppl 1: 5–41.



## APÉNDICE A: ACUERDO DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE

Ver las siguientes dos páginas de la Comisión Nacional de Salario Mínimo.


  
**COMISION NACIONAL DE SALARIO MINIMO**


**ACTA NO. 1**  
**CNSM- 17 /02/17**

En la ciudad de Managua, a las diez y cincuenta de la mañana del día diecisiete de febrero del año dos mil diecisiete, reunida la Comisión Nacional de Salario Mínimo, presidida por la Ministra del Trabajo, doctora Alba Luz Torres Briones, y después de comprobarse el quórum de la misma, el plenario ha acordado lo siguiente:

**CONSIDERANDO**


I. De conformidad a la política de alianza, diálogo y consenso establecida en la Constitución Política de Nicaragua y a la búsqueda constante de los actores económicos y sociales del tripartismo. Y en el marco de la Ley 525, Ley de Salario Mínimo, acordamos que los nuevos salarios mínimos entran en vigencia a partir del uno de marzo del año dos mil diecisiete hasta el veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho, los cuales serán los siguientes:

Sector de actividad económica	Vigente a partir 1 de marzo de 2017 al 31 de agosto 2017		Vigente a partir 1 de septiembre de 2017 al 28 de febrero 2018	
	PORCENTAJE	MENSUAL	PORCENTAJE	MENSUAL
Agropecuario 1/	4.125%	3,624.32	4.125%	3,773.82
Pesca	4.125%	5,510.88	4.125%	5,738.20
Minas y Canteras	4.125%	6,509.11	4.125%	6,777.61
Industria manufacturera	4.125%	4,873.29	4.125%	5,074.31
Industrias sujeta a régimen especial 2/	8.00%	5,044.69	8.00%	5,044.69
Micro y pequeña industria artesanal de producción y turística nacional.	4.125%	3,894.13	4.125%	4,054.76
Electricidad y Agua				
Comercio, Restaurantes y Hoteles	4.125%	6,647.72	4.125%	6,921.99
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones				


  
**Ministerio del Trabajo**  
 Comisión Nacional de Salario Mínimo

*Propuesta fue 9%*

Informe de Salario Digno para el noroeste de Nicaragua con un enfoque en café, bananas y otros productos agrícolas intensivos en mano de obra


**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional**  
*El Pueblo, Presidente!*

**2017**  
**TIEMPOS DE POR GRACIA VICTORIAS! de Dios!**

Construcción	4.125%	8,110.87	4.125%	8,445.44
Establecimientos Financieros y Seguros				
Servicios Comunales, Sociales, y Personales	4.125%	5,080.90	4.125%	5,290.48
Gobierno Central y Municipal	4.125%	4,519.69	4.125%	4,706.12

1/ Más alimentación  
 2/ Vigente a del partir del 1º enero de 2017

**Tres.-** Los nuevos salarios mínimos serán aplicados a aquellas pensiones de jubilación que así estén consideradas en la Ley de Seguridad Social.

**Cuatro.-** En los casos en que el salario sea estipulado en base a normas de producción o rendimiento, las unidades de medidas deberán mantenerse sin ninguna alteración, en consecuencia debe revalorizarse cada operación o pieza como efecto del incremento en el salario mínimo.

**Cinco.-** Se ratifica el acuerdo salarial para las industrias de zona franca, en reajustar el salario mínimo en un 8% para el año 2017, con vigencia a partir del uno de enero del corriente año.

**Seis.-** Se convoca a la Comisión Nacional de Salario Mínimo para el diecisiete de agosto del año en curso, a fin de ratificar lo aquí acordado.

Igualmente queda convocada la Comisión Nacional de Salario Mínimo para la segunda semana de enero del año 2018 para discutir los salarios de ese período.

**Ministerio del Trabajo:**

Dra. Alba Luz Torres Briones  
 Dr. José León Arguello M

2016: ¡VAMOS ADELANTE!  
 EN BUENA ESPERANZA,  
 BUEN CORAZÓN  
 EN VICTORIAS!

**FAMILIA Y COMUNIDAD!**  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
 Ministerio del Trabajo  
 Del Estado Nacional Comités al norte-occidente de Nicaragua

NUESTRA PROPOSTA  
 FUS 9%